Viernes 19 de Mayo de 1865. BUENOS AIRES Numero 40.

ECO DEL COMERCIO

OFICINA
Calle de San Martin núm. 67, altos

PRECIO DE SUSCRICION
40 pesos moneda corrient

Oficina de la redaccion, frente la Bolsa de Comercio } PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR G. ROM. { Se reciben avisos y comunicados, hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

Hoy 19—San Pedro Celestino papa y santa Prudencia v.

Literatura Americana.

Una pájina de Homero.

I.

La naturaleza caprichosa en sus grandezas en casi todo el continente americano, ha hecho alarde de su belleza colosal en los fertilísimos valles de Aragua, dominio un tiempo de Bolivar.

Figúrese el lector la montaña con su eterno manto de verdura, llena de árboles de tamaño fabuloso y encerrando en su seno la ostentosa vejetacion tropical. A su pié, como un mastin dormido á las plantas de su dueño, se estiende el bellísimo lago de Tacorigua, y desde sus orillas se desarrolla el valle con sus campos bellísimos de café, maiz, yuca y mil otras plantas hasta llegar al punto en que la montaña concluye abriéndose en una jigantesca portada para dar principio á la vasta llanura que no tiene límites y que forma horizontes como el mar.

La montaña, deteniéndose como un viajero cansado, se abre en pequeñas colinas y por fin en cerros que van disminuyéndose hasta perderse en la arena del desierto. En uno de esos valles encantadores, cuyo territorio "no tiene ceja de montaña ni amagamiento de serranía que no brote en frescos y cristalinos arroyos", (1)

Es el mes de febrero de 1814.

Bóves el satánico, ha salido de las llanuras con sus hordas salvajes llevándolo todo á sangre y fuego. Bóves es el mas valiente, el mas infatigable y el mas cruel de los gefes españoles. Siete mil hombres caballeros en los famosos caballos del Apure, duros en el ejercicio, hijos del sol y del desierto, avezados á la crudeza de las mas opuestas estaciones, siguen el impávido realista.

Bóves es el primer soldado de su ejército; á la jineta en un caballo blanco que se pavonea orgulloso de su señor, recorre las filas, y el brillo de su lanza indomable es la bandera de sus huestes.

Bolivar está en San Mateo.

La brava jente republicana escasa aunque valiente no puede desafiar al feroz caudillo en la llanura y tiene que parapetarse en el recinto de las haciendas.

El jeneral Mariano Montilla se ha avanzado obra de una legua á San Mateo y ahí espera al Atila de la llanura.

Montillo es un jóven delicado; su franca y serena fisonomía está animada por una eterna sonrisa. A Montillo le tienen por valiente. ¡Cuanto era preciso serlo para distinguirle en medio de aquel semillero de bravos que fueron regando con su sangre el vasto territorio de Colombia!

Con los primeros albores del 28 de Febrero se sintió una espantosa vocería á la vez que ruido de armas y relinchos de caballos: es el bravo realista que baja de la colina con sus indomables llaneros. Montillo habia detenido el dia anterior aquella horda salvaje, y tan heróica fué la resistencia, que el célebre guerrillero hubo de acojerse al abrigo del cerro de Puntas del Monte. Abandonó el 28 la altura y atacó de lleno la trinchera que defendia el sereno jeneral Lino de Clemente. Allí vuela Bolivar: como Napoleon en Tolon, él mismo dirijé la puntería del cañon, y la metralla, obedeciendo el hábil impulso, hace estragos en las formidobles masas de Bóves.

Hacia ya seis horas que duraba el ataque. Bóves parecia de hierro; se multiplicaba, estaba en todas partes; él mismo llevaba á los suyos al pié de la trinchera y allí les mostraba la brecha.

Bolivar fatigado de un ataque tan tenaz mandó al bizarro Villapol que saliendo por la derecha de su línea llamase la atencion de Bóves por el cerro del Calvario. El gefe de los llaneros comprendia sin embargo que el éxito del combate dependia del asalto de la trinchera; allí estaba Bolívar y allí era preciso acabar la guerra dando fin con el indomable caraqueño. Redobló en consecuencia el ataque, pero eran ya las dos de la tarde y Bóves no habia logrado mas fruto que verse rodeado de cadáveres. Entonces como el bravo toro que abandona el burlador que tomó por un hombre, distingue al espada que le provoca con la capa y se lanza furioso contra el nuevo enemigo, alto el serviguillo y la boca espumosa, así Bóves abandonando la trinchera vuela contra Villapol.

Allí la lucha es espantosa. Villapol y Campo Elias combaten á cuerpo descubierto contra los realistas parapetados en unas casas. Sostienen sin embargo la lucha hasta que Bolívar les manda una pieza de artillería y pueden reñir al abrigo de trincheras improvisadas. Bóves al frente de los suyos hace llover contra los patriotas una granizada de balas; Villapol cae sin vida y Campo Elias herido peligrosamente. Ya cejan los patriotas y se enorgullece el enemigo. Pero Villapol tiene un hijo de veinte años que ha sido herido á su lado; antes de morir le hace retirar del combate para que vende sus heridas, y en efecto se le curó á la lijera. En ese instante apercíbese el valeroso mancebo que su padre ha muerto. Vuela al combate, cubre el cadáver del autor de sus dias con el pabellon y se pone á la cabeza del puñado de valientes. Reanímase el valeroso infante con el entusiasmo del niño y vuelven á la carga. El jóven Villapol sin embargo no ha contado con sus heridas; su ardor y entusiasmo le abren las vendas, la sangre corre á borbotones y el intrépido adolescente cae sin aliento. El momento era terrible; los realistas pasarán á cuchillo aquel enjambre de héroes y Bolívar está perdido.

Compréndelo con su rápida mirada el valeroso colombiano y vuela á su izquierda mandada por el Coronel Gorgoza; emprende este un ataque récio contra la derecha realista mandada por Morales, y Bolívar rehace nuevas fuerzas para defender el Calvario.

En aquel momento cae herido el terrible Bóves y la victoria se decide por los republicanos, al cabo de once horas de combate.

Bolivar recorre su campo en la noche: doscientos tres hombres hay fuera de combate: el valeroso Villapol no existe y el feroz Campo Elias no dá esperanzas de vida.

El enemigo se ha retirado en buen órden y el camino ha quedado sembrado de muertos y heridos.

Bóves se acogió á Cagua como el tigre que se retira á su caverna para lamerse las heridas y volver con nuevas fuerzas al combate.

Bolivar conoce á su enemigo; sabe que Bóves no descansará sino el tiempo muy necesario para curarse, y en consecuencia refuerza su línea. Se estiende por su hacienda, echa cien caballos á pastar en sus ricos cañaverales que pronto no son mas que un erial, y 300 hombres que eran esclavos, son ese dia ciudadanos de Colombia. Bolivar sacrificó á su patria el 1.° de mayo de 1814 doscientos mil pesos de su fortuna privada.

II.

Mariano, decia Bolivar en la alta noche del 1.° de marzo al general Montilla recorriendo el campo. Mariano, es preciso pasar el parque á la casa de la colina y poner allí un fuerte destacamento á las órdenes de un oficial de confianza. ¿En quién nos fijamos?

Si no hubiese muerto Villapol. . . .

Ya! sería muy á propósito: era valiente, leal y obediente, las tres principales cualidades que debe tener el soldado. ¡Pobre Villapol!

Si Campo Elias no estuviese herido. . .

Por Dios que está desgraciado, Mariano, me recomiendas un muerto y un moribundo. Por otra parte, aquí donde nadie nos oye, te diré que ese Campo Elias me es antipático.

Sin embargo, repare usted que es uno de los mas bizarros soldados del ejército.

En el ejército republicano el valor no es una cualidad sobresaliente porque todos sois valientes; tú el primero, mi buen Mariano. Sin embargo, mira: ese Campo Elias es español y no dá cuartel á ninguno de sus paisanos. ¿Qué venganza ha cargado de bilis esa alma sombría y misteriosa? yo le he oido decir que el dia mas feliz de su vida sería aquel en que los matára á todos para caer él en seguida sobre la pirámide de sus cadáveres.

¡Qué palabras tan crueles! Sin embargo creo que no podrá cumplir su juramento porque está acribillado de heridas y los cirujanos declaran que casi todas son de gravedad.

Iremos á verlo ahora, Mariano; pero primero vamos al vivac á buscar el oficial que ha de mandar el parque.

En efecto, Bolivar y Montilla se dirijieron á un salon de la maquinaria que habia sido convertido por los oficiales en sala de descanso. Allí unos dormian, otros remendaban su ropa, aquellos jugaban á los naipes, y estos departian sobre la batalla del dia. A la llegada de Bolivar todos se pusieron de pié saludando militarmente.

Bolivar conversó gran trecho con sus tenientes estudiando sus acciones, palabras y ademanes. Se fijó despues con atencion en un joven rubio, de despejada fisonomía, mirada penetrante y cuyos labios apenas sombreaba un bozo juvenil.

¿Quién es usted? le dijo Bolivar interpelándole con su voz breve é imperiosa.

El teniente coronel Antonio Ricaurte, contestó el jóven con acento firme y respetuoso cuadrándose militarmente.

Granadino por ventura?

Si, señor, soy uno de los compañeros de Giraldot.

Eso basta para saber que es usted un valiente.

Sonrojóse el jóven como un niña que oye la primera palabra de amor y una gruesa lágrima de gratitud vacilando en su pupila y rodando rápida por la mejilla fué su única respuesta.

Acabo de mandar situar el parque en la casa de habitacion de la hacienda, continuó Bolivar; espero que usted lo defenderá.

V. E. me hace un gran honor confiándome ese puesto tan importante. ¿Cuáles son las órdenes de V. E?

Usted defenderá ese puesto hasta morir.

Gracias, señor, procuraré hacerme digno de la confianza de V. E.

El dia siguiente Ricaurte mandaba el parque del ejército y el bravo oficial Cedeño salia por la montaña á ejecutar un atrevidísimo pensamiento de Bolivar. Cual fuera este, nos lo dirá Baralt con su elocuentísima pluma.

"El jefe republicano comprendia que aquellos grupos de llaneros indisciplinados persistian en su empresa por adhesion y respeto á su caudillo, mas que movidos de propia constancia y opinion; por lo que llegó á formar el proyecto atrevido de apoderarse de Boves en la villa de Cura donde, segun habian dicho, estaba acompañados de muy pocos. Para ello puso los ojos en un oficial llamado Manuel Cedeño, valeroso en sumo grado y obediente; al cual confió veinte hombres escojidos y el encargo árduo por cierto, de sorprender al antiguo pirata entre los suyos. La guerra acaso se habria terminado, si á la audacia del pensamiento correspondiera la de la accion; pero desgraciadamente los compañeros de Cedeño despues de haber caminado gran trecho y trasmontado los cerros del Pao, se negaron á acompañarle mas adelante, diciendo [y así era la verdad] que sus caballos estaban despeados y Bóves con gran golpe de jente prevenido."

El 9 de marzo fué un dia de durísima prueba para Bolivar; pocas veces se vió su ánimo constante en trance mas aflictivo. Atacado por las fuerzas realistas que no le dejaban vagar para organizar su jente, y burlado en la espedicion de Cedeño, recibe la aterradora nueva de que el feroz Rozete amenazaba la capital y sangre y fuego. No desmayó un punto su ánimo elevado y sacrificándose por la capital desmembra su ya escasa tropa, á entregaado á Montilla 500 hombres escojidos, le encarga la defensa de Carácas. El dia 10 á las dos de la tarde salió este cuerpo á tambor batiente y banderas desplegadas á la vista del enemigo.

Este creyéndose atacado reforzó su derecha logrando así Bolivar su objeto, pues no era otra su intencion que distraer el enemigo por este flanco en tanto que Montilla marchaba por el opuesto tranquilamente á su destino.

El 11 sabiendo los realistas que el campo republicano estaba desmembrado emprendieron su ataque; pero tanto ese dia como los siguientes fueron rechazados con pérdida, y el 16 hicieron los sitiados una vigorosa salida contra las caballerías situadas en el Camino de Valencia, las cuales huyeron derrotadas y maltrechas dejando en el campo la mitad de su fuerza.

El enemigo escarmentó con esta derrota y nada nuevo ocurrió hasta el 20, dia en que la tumultuosa vocería de los llaneros anunció al campo republicano que el valiente Bóves volvia mas que nunca constante y tesonero. No bien se viera al frente de los suyos cuando emprendió su formidable arremetida á las cuales se estrellaban contra la sangre fría de Bolivar y el valor y la constancia de su indomable tropa.

Ya escaseaban las municiones á Bóves y viendo por otra parte que sus cargas le eran desventajosas, resolvió el 25 de marzo atacar simultaneamente la línea republicana, haciendo pasar la colina á sus llaneros, y apoderándose del parque proveerse de municiones cojiendo á la vez por la espalda el ala izquierda de los patriotas.

Amaneció por fin el 25 de marzo, dia en que Colombia debia escribir en su historia una pájina de Homero. Bóves ejecutó su movimiento con valor, pericia y audacia burlando á su avisado contrario.

No bien apuntó el sol cuando infantes y jinetes bajaron á la llanura, emprendiendo un ataque vivísimo por la línea. Trabóse al punto un horrible fuego de cañon y de fusil, mientras los llaneros, centauros del desierto, bañaban sus lanzas temibles en sangre. Bóves recorria la línea animando á los suyos con su voz y con su ejemplo. "Jamás, dice Baralt, se le habia visto tan diestro, tan valeroso, tan activo; y demostraba su tenaz empeño que aquel dia lo contaba como de muerte ó de victoria."

Bolivar animaba á los suyos con aquella elocuencia irresistible que manaba de sus lábios; y ya el infante sin ceder un ápice avanzaba terreno desordenando las nubes de los cosacos del llano, cuando improviso, á la brillante luz del sol de la mañana, ambos ejércitos vieron la formidable columna que ya habia pasado la colina y rodeado el parque. Semejante espectáculo heló la sangre en las venas de los republicanos y los desordenados llaneros cobraron nueva fuerza y bríos.

El momento era terrible; un minuto mas y todo estaba perdido. El parque, esperanza del ejército, iba á quedar en manos del enemigo, y los llaneros cayendo como una avalancha de la colina, iban á atacar por la retaguarda el ala izquierda republicana.

En aquella situacion solemne todo brazo quedó inerte y toda boca permaneció muda. Por un momento instintivo, amigos y enemigos dieron treguas al pelear y todos los ojos se volvieron á la colina á ver el resultado de aquella operacion decisiva.

Volvamos entretanto los ojos igualmente al parque y á su jefe. El valeroso Ricaurte ha visto empeñarse la lucha, y desde el balcon la contempla impaciente; cuando á poco andar vé á tiro de fusil la formidable columna de caballería que viene á apoderarse del parque. Comprende que toda resistencia es inútil y llamando á los suyos, les dice estas terribles palabras:

"Muchachos, sálvese quien pueda!"

Huyen despavoridos los soldados y bajan la colina en confusion aumentando el pavor y las angustias en los pechos republicanos.

La escena era grandiosa: el escenario una montaña con jigantescas decoraciones, los actores los feroces llaneros, y el público dos ejércitos cuya suerte dependia de aquel movimiento.

De repente una densa nube de humo se cierne sobre el rojo techo de la casa, una espantosa detonacion repetida por los cien ecos de la montaña ensordece la llanura, las paredes se desgajan lanzando millares de piedras como el cráter de un inmenso volcan; y entre las ruinas se hunde la columna de Bóves no escapando mas que algunos jinetes que bajan despavoridos la colina sin poder contener sus espantados y salvajes caballos.

Todo ha durado un minuto, pero este minuto ha sido suficiente para comprender que acaba de suceder un hecho que haría honor á los anales del Tácito. Ricaurte al ver entrar la columna á la casa, toma la mecha de un cañon y espera impasible que hallan penetrado todos. Rodeado de enemigos, cierra tranquilamente la puerta, y al sentir el primer golpe que se dirije á derribarla, aplica la mecha al inmenso depósito de pólvora, y sacrificando su noble vida por la patria, salva con su heróica hecatombe la suerte de un continente.

Bóves huyó aterrado para morir mas tarde en Urica.

¿Cómo podia dejar de triunfar una causa que contaba con hombres como Ricaurte?

En Europa su estátua adornaria las plazas públicas y en el sitio del sacrificio se habria levantado un templo á la gloria. En América ¿qué se ha hecho por él?—Nada!—sería imposible hallar siquiera un *retrato* de Antonio Ricaurte que fué mas grande que Decio.—Sacrificaos por la América, haceos matar por mandar en alguno de sus Estados, pobre caterva de hombres públicos!

En Venezuela no hay un recuerdo de Ricaurte. Los herederos de Bolivar reedificaron la casa, y uno de ellos, el padre del que esto escribe, hizo poner una inscripcion en aquel sitio. El año 1851 pasó el autor por ese lugar y hasta la inscripcion que puso una mano piadosa, habia desaparecido.

Lima—1861.

Juan Vicente Camacho. (1)

[1] Oviedo. Historia antigua de Ven. está San Mateo. Sobre una colina, y á ciento cincuenta piés de elevacion, hay una casa blanca perdida entre el follaje como una gabiota secándose sus alas al sol; al pié de la colina se estiende un espléndido campo de coña de azucar que encierra otros edificios destinados á la maquinaria de la hacienda y á la habitacion de quinientos negros robustos que forman la dotacion de San Mateo.

(1.) En carta que tenemos de Lima fecha 20 de Diciembre de 1863, nos dice, nuestro amigo el señor Palma lo siguiente: 'El espiritual Juan Vicente Camacho está casi moribundo de una afeccion pulmonar."

(*Revista de Buenos Aires*).

El Taladro.

(Lucanus-cervus-Cossus ligniperda).

Esplicaciones y medios prácticos infalibles para prevenir y destruir este insecto en los árboles frutales.

Creemos hacer un servicio á los aficionados, ya que no á los profesores en la arboricultura entre nosotros, publicando el resultado de nuestras observaciones prácticas sobre una de las plagas mas destructoras en los frutales, que los ataca en su mas lozana vejetacion. Parecia que apesar de la bondad de nuestro clima, se hubiese de renunciar al cultivo del manzano y del ciruelo, y á ver roido y mezquino hasta el comun membrillo. No es así ciertamente: nos hemos convencido de ello; y eso es lo que vamos á demostrar.

Es verdad que sin títulos en las hermosas y amenas ciencias naturales, no debiamos lanzarnos á hablar una palabra. Sin embargo, necesitamos que se haga entre nosotros el estudio de lo propio. Discúlpesenos pues, ya que los hombres de la ciencia no nos dan la regla para aplicar el remedio; sino tan solo las teorías que puedan servir para encontrarle.

No hemos hecho otra cosa mas que observar la naturaleza mucho y durante algun tiempo; para ver si lográbamos sorprender su secreto, si secreto hay en ese gran libro, donde solo se necesita atinar á encontrar la pájina y poderla leer.

El año anterior hubimos de publicar esta memoria; pero quisimos asegurarnos mas y mas en el resultado que ya habiamos obtenido. En el presente lo hemos conseguido y nos hemos confirmado en que no nos equivocábamos.

A poco de formar nuestra modesta quinta de recreo, creándola en un terreno yermo desde su primera planta, empezamos á ser contrariados y desalentados con plagas aterradoras, la hormiga, el canastillo, y la peor de todas—el taladro, como vulgarmente se conoce entre nosotros una especie de carcoma (bostrichus)

Para la hormiga, modelo de constancia y de poder por la asociacion, no encontramos otro medio, sino el de oponerle una tenacidad equivalente de persecucion. Sin esto, ese enemigo triunfa siempre. En el espacio de los dos primeros años destruimos mas de trescientos hormigueros, no en todo nuestro terreno, sino en solo dos cuadras de área, derrotamos así á ese infatigable insecto. Quedamos despues con el aliviado trabajo de perseguir de año en año alguno que otro hormiguero rezagado, ó algun advenedizo de los terrenos incultos que rodean nuestra propiedad; y que al aliciente de fragantes flores, dejan las yerbas silvestres para venir á gozar de otros manjares.

Mas cuando ya habiamos cantado victoria, hétenos acometidos por otros enemigos tan terribles y destructores como aquel. De modo, que pequeños todavia nuestros arbolitos, la hormiga nos los acaba en el asalto de una sola noche. Cuando libertados de esto empezaban á alzarse lozanos, las otras plagas los aniquilaban, arruinando su vejetacion vigorosa.

¡Cuán evidentemente práctica en todo es la sentencia de la escritura—"comerás el pan con el sudor de tu frente!" El hombre, siendo el dominador de la naturaleza que está á su alcance, el ente sublime de la creacion, debia pagar caro el sustento y hasta el recreo. Quedóle solo el recuerdo del paraiso, y el deseo de gozarle, pero habia de ser á esfuerzos supremos de su brazo y de su inteligencia. Sin esto, ni los frutos espontáneos de la naturaleza puede alcanzar.

Crecian pues, nuestros arbolitos, y empezaban á mostrarnos el agradable fruto de nuestra constancia; pero esta satisfaccion se nos convirtió en nuevo desconsuelo, aunque no en desaliento.

El gusano de canastillo ó de cesto, que llamariamos *bómbice omnívoro*, como se llama bómbice del moral el gusano de seda, porque con él tiene marcadas afinidades: *omnívoro*, decimos, porque si á este sirve tan solo de alimento la morera ó el ricino ó palma-cristi, para el otro no hay planta ni árbol que respete; sino es la misma morera, el paraiso, el ombú, la higuera y no siempre el durazno y la parra: el gusano de canastillo (deciamos) mas grosero, voraz y destructor que el de seda, nos acometió con furia, venida sin duda su larva sutil desde los cercos vecinos.

Vencimos tambien este enemigo, sino extinguiéndole, disminuyendo inmensamente sus devastaciones. En el invierno, no dejamos pendiente de los árboles ni un solo canastillo. Su semilla ó el asombroso enjambre de huevecillos que encierra, y en que se convierte el cadáver del gusano madre, resguardados como para sufrir el hielo, la lluvia y el huracan, esperan solamente el calor vivificante de noviembre y diciembre para multiplicarse por millares.

Si no se limpian los árboles en esa estacion, la voracidad de los gusanos destroza todo para su alimento, y para la simultánea construccion de su abrigo—el canastillo.

Desde su nacimiento empieza el destrozo. El pequeño gusano nacido tal ya del huevecillo (porque este insecto no sufre metamórfosis completa] pero casi imperceptible, se adhiere y roe tan solo la porenquina de las hojas, destruyéndolas por consiguiente. A medida que toma crecimiento no le basta ya ni el disco todo, sino hasta las ramas tiernas.

Tal vez en la limpieza de invierno se escapa alguno, por haber caido entre las matas rastreras, ó por haber en ellas asegurádose el canastillo. Entonces de diciembre á enero y conforme van asaltando los gusanillos, tenemos cuidado de limpiar las hojas, que nos manifiestan de suyo la existencia del insecto dañino. Así nos ahorramos tambien mas trabajo para la limpieza de invierno.

Si todos tuvieran este corto cuidado, nada sería de mas utilidad; y nada mas fácil q' perseguir un insecto q' está á la vista y adherido, para tomarle sin escapar ninguno. ¿De qué sirve que uno ú otro se tome el trabajo de limpiar sus árboles de esta plaga, si el lindero deja los suyos llenos de la abundante y fatal semilla?

Donde la agricultura es atendida con esmero, como por ejemplo en Francia y en Bélgica, hay un deber cuando menos de vecindad y de conveniencia mútua en hacer la persecucion á los insectos dañosos. La España misma y para ciertas plagas periódicas de algunos de ellos, dictaba tambien sus leyes ó reglamentos generales.

Aquí parece que estuviésemos siempre bajo la maléfica influencia del egoismo y del indiferentismo en todo lo que pueda ser de comun utilidad. Si no hay ley, si no hay mandato y mano á la obra por la autoridad, nada se mueve: cada uno para sí, y eso si hay el aguijon del interés. Trátese de alguna obra ó de algun servicio que á la vez traiga utilidad á otros: pues entonces, por mas que tambien le utilicemos personalmente nos dejamos andar: allá que provea Dios y el Alcalde. [Traslado para el código rural.] En los caminos, por ejemplo, tan fáciles de atender, si á mas del concurso de la autoridad, hubiese el de los vecinos y el de los mismos que contribuyen á echarlos á perder—¿no los vemos empozarse é inutilizarse, sin que nadie se mueva, sin hacer causa comun, y enervar á poca costa lo que la misma autoridad no puede por mas que gaste?

Fatalidad es esta que nos viene desde el sistema colonial. Si la autoridad no mandaba, no intervenia, no disponia, nadie podia atreverse á hacer causa comun. Todo pues, del alcalde; y sinó que se quede ahí aunque se abra la tierra. ¡Maldita condicion para ser buenos republicanos! Es preciso decir la verdad: á fuerza de predicarla, puede ser que se enmiende la escuela.

Nos hemos distraido insensiblemente. Deciamos pues, que si hubiese constancia y uniformidad de accion para perseguir ese y otros insectos destructores, no pasaria mucho tiempo sin que se viese el buen resultado y la ventaja para todos. El trabajo se reduciria á bien poca cosa: tal vez á un mero entretenimiento.

Se nos dirá quizás que el insecto de que tratamos, puede ser tambien una produccion espontánea segun el lugar, la vejetacion, la atmósfera y otras causas: de modo que entonces el trabajo de limpieza seria inútil; y que cuando los árboles han llegado á mucho crecimiento no podria hacerse una persecucion completa.

Diremos en primer lugar, que aunque pueda ser á veces una produccion en cierto modo espontánea por el desarrollo de algun jérmen y la combinacion de concausas naturales, hemos observado que en este caso es uno que otro individuo el que aparece. Si muchos fueran, todos debian ser perseguidos.

Uno solo que quede, los huevos en que se convierte el cuerpo todo del gusano madre, pasan de muchos cientos. Mas de seiscientos hemos contado en algunos de los de menos cuerpo.

De manera que, dejando uno solo, habria lo bastante para reproducirse despues por centenares y por millares. Suponiendo en efecto, (y es suposicion porque no parecen tantos) que solo germine á su tiempo la mitad de tal semilla tendriamos como trescientos en el primer año; para el siguiente tendriamos ya trescientos por trescientos.

¡Noventa mil nada menos! Echense cuentas para el tercero y cuarto año; y dígase si hemos de esperar á que Dios nos favorezca, aniquilando semejante plaga. Ya se vé. Se disminuirá cuando toda la arboleda de una quinta no dé abasto á nutrir tan asombrosa y aterrante reproduccion. Arboles hemos visto en enero que presentaban la apariencia del rigoroso invierno. Tal estaban de desnudos.

Diremos en segundo lugar, que para los árboles elevados (si se esceptúa acaso el álamo, uno de los mas perseguidos) hay instrumentos á propósito para cortar en el invierno los canastillos como con tijera á mano.

Incidentalmente no hemos podido prescindir de ocuparnos del gusano de cesto, el mas abundante, pero el mas fácil de podernos libertar de él, con un poco de constancia y afan.

Tratemos pues, del que ha sido objeto especial de esta memoria.

El taladro que aquí nos persigue mas, como se le llama vulgarmente, de la familia de los *lucanus cervus* de los coleópteros, ó bien el *cossus ligniperda* de los lepidópteros; es tanto mas temible, cuanto que cuando se le echa de ver es cuando ya la produccion en el árbol há causado sus efectos destructores.

Taladro es un nombre que le cuadra perfectamente pues de veras que el trabajo que hace desde un estremo hasta el tronco del árbol, es como el que se pusiera un artífice horadando el madero en toda su longuitud.

Provista la larva de unas mandíbulas y apéndices poderosos, de un aspecto y color ferruginoso, no es estraño verle convertir en polvo un leño tan consistente y duro como el damasco y el membrillo.

Ese trabajo le ejecuta sin embargo en árboles vivos, á diferencia de la carcoma [bostrichus] que ataca la madera seca. Hay además otra diferencia: en aquel el ataque viene visiblemente de fuera al árbol; mientras que el otro parece como una produccion interna en la madera misma. Es por esto que nos ha sido fácil encontrar el medio de prevenir el daño.

Hemos buscado en tratados de arboricultura el hilo que necesitábamos: hemos interrogado á prácticos intelijentes; porque nos desesperaba ver nuestros árboles frutales nuevos y tiernos todavia, atacados horriblemente de esta plaga, que nos derribaba gajos robustos ó nos obligaba á cortarlos antes que el mal fuese mas adelante.

Los libros nos daban ideas de las varias especies dañinas; pero segun las diversas regiones zoológicas de que se ocupaban. Las especies reinantes en nuestros frutales, eran otras, aunque de la misma familia. Nos hablaban, como Du Breuil de perseguir el insecto en su larva ó en su estado perfecto, ó bien de operar al árbol hasta encontrarla y destruirla. Si la encontrábamos, era cuando ya estaban horadados los mejores gajos. En cuanto al insecto en su estado perfecto andaba por ahí volando, sin poder saber entre varios cual fuera; ni menos suceder el agruparse como algunas de las especies descritas para otros climas.

Esto se hacia pues imposible para el que aquí nos acomete; y eso de operar el árbol, podria ser bueno para el *bostrychus tipographus*, el *scolytus destructor* y otras especies semejantes, que no penetran en la parte leñosa, sino bajo de la corteza.

De los prácticos recibíamos el consejo de inyectar un poco de esencia de trementina (agua raz) y tapar el agujero con cera; ó bien introducir un alambre flexible, como v. gr. de cobre. Trabajo sino perjudicial á la planta [ya que el efecto del taladro ó el de la esencia aniquila la vejetacion en algunas] á veces tambien inútil; porque la larva vá abriendo diversos agujeros á medida que avanza en la perforacion para suministrarse el aire necesario á la respiracion: inútil tambien, porque no es un solo insecto sinó muchos á veces los que atacan al árbol; y con uno que escape hay bastante para arruinarle buena parte. Tambien por otra razon, consideramos no eficaz eso remedio nada análogo á la vejetacion. En efecto, el gusano deja visibles algunos de los agujeros en un gajo casi horizontal; y pasa al principal á que está unido, procediendo en trabajo ascendente: de modo que la esencia no le tocaria.

[Concluirá.]

SECCION OFICIAL.

Documentos de la Nacion.

Comision de personerias creada por decreto de 2 de Mayo de 1865.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

La Comision que presido, en cumplimiento del acuerdo de V. E. de fecha 5 del corriente, ha depositado en el ¡Banco de la Provincia con fecha de hoy la suma de ciento treinta mil ps. moneda corriente.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. á los fines que corresponda.

Dios guarde á V. E.

Emilio Castro.

Mayo 17 1865.

Enterado y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Senado de la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1865.

Al Poder Ejecutivo Nacional.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. el Decreto, sancionado por el Congreso en última sesion del Senado de esta fecha é iniciado en la Cámara de Diputados autorizando al Presidente de la República para ausentarse de esta capital dentro ó fuera del territorio argentino, mientras lo exija la guerra con el gobierno del Paraguay.

Dios guarde á V. E.

Marcos Paz.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese, promulgándose la ley adjunta.

MITRE.
G. RAWSON.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, decretan con fuerza de

LEY.

Art. 1° Concédese la licencia que solicita el Presidente de la República para ausentarse de la ciudad de Buenos Aires, dentro ó fuera del territorio argentino, mientras lo exija la guerra con el gobierno del Paraguay.

Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones del Congreso en Buenos Aires, á trece de Mayo del año mil ochocientos sesenta y cinco.

MARCOS PAZ. JOSE E. URIBURU.
Carlos M. Saraiva *Ramon B. Muniz.*
Secretario del Senado Secretario de la C. de D.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1865.

Téngase por la ley de la Nacion, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
G. RAWSON.

FOLLETIN.

EL ULTIMO ENAMORADO

NOVELA ORIJINAL DE COSTUMBRES ESPAÑOLA

POR

D ROBERTO ROBERT.

La indignacion, el rubor, la vergüenza, la ira, el despecho, se hubieran comprendido muy bien en una mujer á quien se hubiese revelado lo que Valentin acababa de revelar á Luisa; pero de ningun modo que pretendiera justificarse como ella trataba de hacerlo, ante el hombre de quien la suponian cómplice, y que por lo mismo, mejor que otro alguno debia saber de positivo si la acusacion era falsa ó cierta.

Valentin echó de ver que Luisa estaba muy lejos de sospechar la índole de la posicion en que se hallaba. No podia, sin embargo, adivinar hasta que punto era estraño á su amada el conocimiento de las cosas de la vida.

—Siéntate á mi lado, Luisa; la dijo acompañándola al confidente.

—Serénate, y óyeme con atencion.

Luisa levantó sus ojos, cuyas dolorosas miradas destellaban la mas cándida confianza.

—¿Estás persuadida de mi cariño, Luisa?

—Sí, Valentin.

—¿Crees que yo pueda menospreciarte? ¿qué digo? ¿dejar de amarte sobre todas las cosas de la vida?

—No, Valentin, ¡oh! no; contestó Luisa con entrecortado acento y estrechándole la mano.

—No sospecharás, pues, de la intencion que dicte mis palabras.

—Nunca.

Un rio de llanto desahogó su oprimido pecho, y moviendo á entrambos lados la cabeza, repitió en el tono de la mas ciega fé:

—Nunca.

—Oyeme, pues, Luisa. Gracias ante todo por tu amistad que te juro he merecido siempre. Oyeme y te convencerás de que mis palabras, que tanto te han afligido son una prueba de lo mucho que. . . te estimo.

Luisa volvió á enjugar sus ojos, y posó blandamente sus miradas en el rostro de Valentin, dispuesta á recojer relijiosamente cuanto iban á pronunciar sus lábios.

—Nuestra sencillez nos ha sido muy perjudicial, Luisa. La malicia de las gentes ha hecho suposiciones ofensivas para entreambos; yo no lo he sabido hasta ahora y desde ahora quiero y es mi deber evitar por mi parte que ande en lenguas tu buena fama. Pronto se cansarán los maldicientes de espiar en vano nuestras acciones; se aburrirán al ver que nuestra conducta no les ofrece los estímulos que ellos necesitan, y al cabo nos olvidarán porque no faltará que les llame la atencion por otro lado. No te encarezco, mi buena Luisa, lo triste que ha sido para mí el haber dado ocasion á que te escogieran por blanco de calumnias; no es menester que te diga lo muy penoso que me será el renunciar á verte con la frecuencia que solia; pero antes que este grato placer de mi corazon está mi deber que me manda mirar por tí. Si los absurdos rumores que hasta ahora no han llegado á oidos de Cortés, llegasen á turbar por un momento vuestra paz conyugal. . . .

—¡Oh, eso no seria posible! interrumpió Luisa.

—¡Ilusoria confianza! Luisa; líbrete Dios de que llegara ese dia.

—¿Cómo? decia esta llena de conviccion. ¿Cómo? ¿se figuran acaso que podrian engañar á Manuel respecto de mi cariño? ¿hacerle creer que no le amo? Imposible te digo, Valentin; él sabe lo sincero de mi cariño, nadie mejor que él podria desmentir, confundir á los calumniadores.

Valentin soportó esa cruel herida con impasible semblante. La franqueza de Luisa fué un dardo para su corazon enamorado.

Llamó en su ayuda todo el poder de la razon y prosiguió.

—¡Pobre Luisa, qué engañada estás! Tu misma sinceridad te condenaria. El dia en que la calumnia se empeñara en convertir en daño tuyo tus mejores cualidades, créeme Luisa, en vano seria que te defendiese toda una vida sin tacha; ella sabe bien el punto de vista que ha de escojer para que una virtud parezca un vicio, y el mas inocente afecto un crimen abominable.

—Pero ¡Dios mio! ¿á quién he hecho yo daño para que así me aborrezca?

—A nadie, Luisa, á nadie. No pienses en ello. Acuérdate solo de que si me quieres bien como yo creo, no es tan grave nuestra desgracia. ¿Qué vale que pongan obstáculos á nuestras entrevistas si solo puede resultar de ello el mayor placer que esperimentaremos al encontrarnos? Tú no conoces bien el mundo; mujeres hay por demás honradas que se darian por muy satisfechas con recobrar su reputacion á este precio. Por otra parte, no es que se nos exija; el que renunciemos completamente á vernos y hablarnos se trata solo de que nuestro afecto parezca menos íntimo para que sea juzgado como menos sospechoso; solo te piden que finjas ser menos afectuosa para que parezca mas honrada. ¡Caprichos del mundo! que serán tan irracionales como quieras; pero es preciso obedecerlos, cuando de no hacerlo así nos esponemos á causar nuestra desgracia y la agena.

El reloj de Valentin dió en aquel momento las dos, con ese acento lúgubre que produce el martillo sobre el muelle espiral.

Luisa miró tristemente á Valentin y dijo:

—¿Habré hecho mal en venir? ¿Será tambien mal interpretada esta visita hija de mi puro cariño?

—No, Luisa, no. Este es un paso del q' nadie tendrá conocimiento, que pasará desapercibido; pero que si repitiéndose llegase á conocimiento de los que no nos quieren bien, no dejaria de dar lugar á siniestras interpretaciones.

—Me marcho, Valentin?

—¡Pobre Luisa! esclamó este viendo el lloroso semblante de su amada; ¡pobre Luisa! no te entristezcas por lo que afortunadamente hemos sabido á buen tiempo, evitándonos sérios disgustos. Piensa que no tienes por qué avergonzarte; piensa que en mi cariño hallarás toda la compensacion de que sea capaz la mayor amistad del mundo. Retírate, sí, porque necesitas tranquilizarte; yo no olvidaré nunca que tú estás dispuesta á recibirme bien y te veré siempre que me sea posible.

—¡Quién sabe ya cuando. . Valentin!

—¿Qué dices, Luisa? Espero que dentro de dos ó tres dias lo mas tarde.

—Tú no querrás tal vez sostener una amistad que puede acarrearte disgustos.

—Te engañas, Luisa, te juro que te engañas. ¡Tu amistad. .! por nada del mundo renunciaria yo á ella.

—Valentin, dijo Luisa, ahogando sus sollozos. . . .¿irás á verme?

—Si iré, Luisa, si iré. . . .no te detengas mas, amiga mia, añadió Valentin cambiando de tono.

Luisa turbada, confusa, entristecida, se dejó guiar hasta la puerta, donde se detenia alargando la mano á su amigo. Este la acompañó hasta el pié de la escalera. Estrecháronse fuertemente sus manos, y al desenlazar la condesa la suya dió un paso hácia la puerta y sus piés volvieron á quedar clavados en el suelo.

—Adios, dijo bajando los ojos y sin moverse de su sitio.

—Adios, contestó Valentin cuyo corazon latia atropelladamente.

Luisa levantó su rostro, enjugó otra vez sus ojos sonriendo tristemente, volvió á estrechar la mano de Valentin, como última despedida, y al llegar al pié de su coche repitió con un movimiento de cabeza:

—Adios.

Valentin siguió con oido atento el ruido del carruaje.

Al entrar en su cuarto vió á Mondragon asomado á la ventana, siguiendo con la vista la direccion del coche de Luisa.

—Ha estado aquí, dijo este.

—Sí, contestó Valentin.

—¿Con qué objeto? preguntó Mondragon solícitamente; ¿estaba enterada de esos rumores. .?

—Nada sabia hasta que yo se lo he dicho.

—¿Y qué?

—Hemos convenido en vernos mas de tarde en tarde.

—¿Crees que ha sido prudente el enterarla de que anda su nombre en lenguas?

—Me ha obligado á ello, exigiéndome que volviésemos á nuestras diarias entrevistas.

—Luisa te ama, Valentin. Témelo todo de su amor y el tuyo.

Valentin dirigió á su amigo una mirada llena de incredulidad, que poco á poco fué convirtiéndose en la espresion del espanto.

Nunca se le habia ocurrido que el cariño de Luisa pudiese llegar á inspirarle temores.

En aquel momento sin embargo, aceptó como cosa muy posible el que llegase un dia en que aquel tranquilo y puro afecto se convirtiese en una ardiente pasion.

Paróse un rato á meditar en aquella idea y al paso que mas se fijaba en la índole de su amor y en el carácter de Luisa, mas fundada le parecia la observacion de su amigo.

Mondragon se habia recostado en el confidente mirando al techo.

La primera vez que Valentin clavó en él sus ojos no pudo hacer alto en lo descompuesto de su semblante; pero cuando despues de sus reflexiones le dirigió de nuevo sus miradas, no pudo menos de notar con asombro el cambio que de un dia á otro se habia verificado en el rostro de aquel.

Mondragon estaba pálido, tenia los ojos hundidos y la vista empañada. Sus azuladas venas se trasparentaban en el blanco mate de sus sienes; su entrecejo marcaba un profundo surco y una arruga que siguiendo la curba de su bigote se estendia á ambos estremos de la boca, añadia á la enfermiza espresion de su rostro el carácter de una profunda indiferencia, producida por la fatiga y el desaliento.

La viva impresion que recibió Valentin al pensar en lo que significaba la alteracion del rostro de su amigo, unida al recuerdo de la noche anterior, le movió á dirigirse á su encuentro para ofrecerle su auxilio ó sus consuelos como buen amigo.

—Mondragon, le dijo, ¿llevarás á mal que te recuerde la noche de ayer?

—De ningun modo, respondió este sin

SOLICITADA.

A "La Tribuna."

Ultimas dos palabras.

Sepan que no somos *parientes*, como vds. lo presumen, sino amigos, pero no es este el caso, dice "La Tribuna." Supimos la órden por casualidad, eso es una tontera, porque esta órden no debia ser conocida, sino por el Señor Vizconde de Tamandaré, y el Sr. Gomensoro. Por consiguiente uno de los dos, faltó á su obligacion, que consiste, en no dar publicidad á las órdenes que dan ó reciben, en calidad de *reservadas*.

Por consiguiente quedamos en la duda, de quien reveló la órden á los Sres. de "La Tribuna."

Respecto á que no tenemos *valor* para que aparezca nuestro nombre en letra de molde, es una verdad, pero no por eso dejaremos de decir lo que creamos justo; por lo demas, no creemos haber ofendido á nadie, porque en tal caso es sino una cobardia, "*tirar la piedra y esconder la mano.*" Y un propietario ó Redactor, está en la obligacion de descubrir al encubierto, y para esto siempre se toman medidas, "quod potest *contingere*."

Punto final.

ECO DEL COMERCIO

BUENOS AIRES MAYO 18 DE 1865

Los capitalistas y comerciantes y los recursos para la guerra.

Entre los proyectos sometidos por el Gobierno al Congreso, figura uno solicitando autorizacion para buscarse fondo en el pais ó fuera de él para llenar las ma urgentes necesidades y mientras se llev . á cabo la negociacion del empréstito estrangero.

El Gobierno Nacional obra en este caso con mucho acierto, pues esa autorizacion, que dá mas latitud á su esfera de accion, le permitirá procurarse lo que necesite para sus primeros gastos.

Uno de los medios de que puede echar mano, es el de un empréstito temporal levantado entre el comercio y los capitalistas del pais.

Indicamos primero al comercio por que sabemos que él ha mostrado mejores disposiciones al respecto, tomando la iniciativa en casos análogos, en los que, si no ha hecho gran cosa, ha probado su buena voluntad hácia el Gobierno Nacional.

Con eso ha mostrado tambien comprender sus verdaderos intereses, pues toda dificultad que tenga el Gobierno en su marcha, redundará siempre en perjuicio de los intereses del comercio.

A este toca por consiguiente tomar nuevamente la iniciativa procurando reunir una fuerte suma para prestar al Gobierno, el que podria darle en garantia billetes de tesoreria á término fijo, los que en todo caso les seria fácil negociar en plaza.

Esos billetes de tesoreria que podrian ser á seis meses, se chancelarian antes de ese término si asi conviniese á sus tenedores, puesto que el producido del empréstito ó una parte por los menos, debe estar aquí antes de la época del vencimiento de esas obligaciones.

Como mas de un comerciante nos ha manifestado en los últimos dias la aceptacion que encontrará ese pensamiento, nos permitimos recordarles que ha llegado la oportunidad y que nada mas natural que ellos tomen la iniciativa.

Una manifestacion espontánea en ese sentido diria mucho en favor del comercio de Buenos Aires al que se ha enrostrado mas de una vez su egoismo y falta de amor patrio.

En cuanto á los capitalistas, nada mas natural que aprovechen esta oportunidad para servir al pais, desde que esa operacion les daria el mismo ó mas beneficios que los que sacan por su dinero en plaza, con mas, la seguridad del pago.

Bien sabido es que, á causa de la situacion mercantil, las colocaciones de dinero son hoy sino peligrosas menos seguras que hace algun tiempo.

Ademas de las contigencias que corre el capitalista con ese motivo, las cuales bien merecian una fuerte prima sobre el interés, tiene la inseguridad de obtener este siempre, puesto que por la situacion de la plaza que hace solo aceptables ciertas firmas, se vé muchas veces en el caso de tener sin colocacion su dinero por algun tiempo, sufriendo la pérdida consiguiente.

La operacion con el gobierno, daria el mismo interes asegurado por seis meses y sin las contingencias indicadas.

Los billetes de tesoreria son y han sido siempre los documentos mas bien atendidos por los gobiernos, porque estos han comprendido que eran un recurso precioso del que no se debia abusar.

Pero si ademas de esta consideracion tenemos en cuenta las circunstancias especiales relativas al empréstito esterior el reembolso de esos billetes está doblemente garantido.

No creemos tampoco que el gobierno no aceptára otra consideracion de seguridad para los mismos.

Esta es, la admision en pago de derechos de aduana si al vencimiento no fueran satisfechos, lo que, por las razones indicadas no puede suceder.

Todas estas garantias podrian encontrar los capitalistas, por lo que creemos que á menos de muy poca voluntad y patriotismo, ellos deben concurrir con el comercio á facilitar la marcha del Gobierno.

Este, por otra parte, al pedir la autorizacion para buscarse esos recursos urgentes dentro ó fuera del pais, parece preocupado de una idea preconcebida al respecto.

Pero ya lo hemos dicho, seria muy honroso para el comercio y los capistalistas de Buenos Aires el tomar la iniciativa para reunir una suma de dinero para adelantársela al Gobierno Nacional.

Peticion.

Ayer se ha presentado al Gobierno Nacional la que insertamos á continuacion:

Buenos Aires, Mayo 16 de 1865.

Exmo. Señor:

Los abajo firmados del comercio nacional y estranjero de esta plaza, ante V. E. se presentan respetuosamente y esponen: que pudiendo disponer de *tres* millones de pesos de fondos públicos nacionales, de 6 p. % de renta y 1 p. % de amortizacion, y sabiendo que el Sr. D. Norberto de la Riestra será encargado por el Gobierno Nacional para levantar un empréstito en Lóndres, para responder dignamente á la guerra que el Gobierno del Paraguay ha promovido injustamente al Pueblo Arjentino, ofrecemos al Gobierno un *diez* por ciento sobre aquella cantidad, para ayudarlo en la presente guerra que tiene toda nuestra simpatia; siempre que el Sr. Riestra sea encargado tambien de negociar estos valores en el gran mercado de Lóndres, aumentando el empréstito hasta la cantidad mencionada.

Esta operacion, Exmo. Señor, de fácil realizacion, y mucho mas encomendada á un hombre tan competente como es el Sr. Riestra, y siendo secundaria al principal objeto de su importante comision, en ningun caso podrán entorpecer su deseado buen éxito, trayendo por el contrario, con el cambio que proponemos, dinero efectivo al mercado, y la valorizacion del crédito interno de la Nacion, que el pais miraria con agrado y con orgullo que el Gobierno aun en medio de la guerra trae la calma á una situacion tirante, que todos en nuestra respectiva esfera tenemos el deber de atenuar.

Si el Exmo. Gobierno Nacional cree, en su alto consejo, que se puede tomar en consideracion, la propuesta que elevamos sinceramente, ó cualquier otra análoga, constituimos en comision á los Sres. Bernardo Iturraspe, Juan Enrique Denby Enrique Ochoa y Mariano Cabal, para arribar á cualquier arreglo ulterior, que deba someterse á la deliberacion del Congreso Nacional.

Esperamos que el Exmo. Gobierno Nacional tenga la conviccion, que á la vez que buscamos mejorar la situacion de los fondos públicos que poseemos, pesa tambien en nuestro ánimo de amor el pais, el placer de apudarle con una cantidad regular en momentos tan importantes.

Rogamos á V. E. que si lo que ofrecemos conviene al pais como es nuestra conciencia, quiera acceder á nuestros síunceros deseos.

Exmo. Señor.

Guillermo Tompson—Bernardo Iturraspe—Mariano Cabal—Juan E. Denbi—Aldao y Cullen—Enrique Ochoa—Domingo Mendoza y hermano—José M. Ortiz—Mariano Rams—Wilson Jacoby.

El estado del Banco de la Provincia.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que el estado de la caja de este establecimiento se halla hoy en condiciones de inspirar la mayor confianza. Aunque no estamos autorizados para citar cifras, diremos que su reserva de metálico y moneda corriente ha acrecido en los últimos dias, pues ademas de los certificados, de los que existe un mayor equivalente, hay en las arcas del Banco una buena suma en oro.

Se nos dice tambien que el Directorio ha renunciado á la absurda teoria que sostenia uno de sus mas notables miembros, es decir, que ha resuelto seguir el mercado para la fijacion de la tasa del interes y no pretender imponersela á este.

El Directorio ha creido ademas necesario, para prepararse sin duda á hacer efectiva la autorizacion para abrir un crédito al Gobierno Nacional, ha creido deciamos, empezar á descontar, como lo ha hecho desde anteayer, el 20 p % á sus vencimientos en metálico.

Si bien sentimos que ciertas influencias hayan impedido al Directorio entrar antes en ese camino, pudiendo ser causa por la fuerte rebaja que hace ahora á sus descuentos en metálico, de perturbacion para el comercio; nos felicitamos de q' haya comprendido al fin la necesidad de obrar en el sentido que lo hace.

Sin esas influencias; sin los compadrasgos para no perjudicar á los amigos que tenian fuertes sumas del Banco; este se hallaria hoy en muy distintas condiciones, pues no se violan en vano las leyes de la oferta y la demanda, única razon económica del valor de las cosas, como en general y del interés del dinero en particular.

Hoy el Directorio, obligado por la necesidad sube el interes del oro (esa resolucion debe tomarse hoy) y rebaja un 20 p % á sus vencimientos en esa moneda.

Si hace un mes hubiera subido el interés y descontado un 10 p % de esos vencimientos, hoy no se veria obligado á ejercer esa presion sobre sus deudores.

Mientras que el Directorio tenga presidentes á quienes [illegible] de esa corporacion se crea con derecho para decirle que no sabe sus deberes y que se los ha de enseñar, no puede haber una administracion acertada.

La posicion social y el dinero, que dan consideracion á ciertas personas, no les dan sin embargo los conocimientos especiales, la práctica de los negocios y el conocimiento de los hombres y de las cosas que tienen otras de una posicion menos elevada (en el sentido pecuniario pero mas elevada en el sentido moral) pero que, por sus conocimientos, por su práctica de los negocios y por el conocimiento de la sociedad en que viven, pueden ser mucho mas útiles para el desempeño de ciertos cargos.

Con muy pocas ecepciones el Directorio del Banco está compuesto de entidades negativas; ¿qué estraño es entonces que un hombre de ciencia y de gran reputacion, sea, diremos asi, el que imponga su voluntad á la mayoria de sus cólegas?

Pero como la infalibilidad no es don del hombre y como ese como cualquier otro por mas ciencia que tenga puede incurrir en un grave error, tenemos que el Banco queda, cuando menos, á merced de los errores de ese hombre.

Tenemos en lo que pasa hoy una prueba palpable de esa verdad.

Una parte del Directorio, los hombres de negocios, sostenia hace tiempo la necesidad de subir el interés; mientras que, un hombre de reputacion por su ciencia, arrastraba á la mayoria en sentido contrario.

Ha sido necesario que los hechos, que la necesidad de ese cambio se haya hecho apremiante, para que el Directorio se *haya animado* á ponerse en pugna con la opinion de su Mecenas.

Esto se evitaria con no buscar los estremos.

Hombres de alguna inteligencia y conocimientos, con la voluntad de hacer el bien, son los que se necesitan en el Directorio del Banco de la Provincia.

NOTICIAS GENERALES.

Montevideo.

PROCLAMACION DE LA TRIPLE ALIANZA.

¡ORIENTALES!—Son notorios los males que la ingerencia del Paraguay, ha causado á nuestro pais, en la guerra que terminó el 20 de Febrero.

Hemos sido el pretesto de que se ha valido ese Gobierno, para dar cima á sus planes ambiciosos.

Consecuente con la política falaz y egoista de que hace ostentacion, ha conmovido hóndamente la paz de estos paises, declarando la guerra al Brasil y á la República Argentina.

El Paraguay es el último refugio de los enemigos de la libertad y del progreso sud-americano.

Allí gime en la esclavitud, un pueblo hermano; allí, están las esperanzas de predominio y barbarie con que nos amenazan sus opresores.

¡ORIENTALES!—La redencion del Paraguay bajo la base del respeto á su intregidad é independencia, ha sido pactada en nuestra alianza con el Brasil y la República Argentina.

Nosotros, que tan celosos hemos sido de nuestra soberania, jamas atentaremos á la de ningun pueblo hermano. Nos aliamos al Brasil, para castigar el crímen y derrocar la tirania en nuestra Patria; y ahora en union con la República Argentina, tomamos las armas para salvar al Paraguay de sus obresores.

¡ORIENTALES!—El sacrificio que os demando en nombre de los grandes intereses de la Patria, será compensado con la prosperidad y la gloria. Vamos á abrir un gran campo al comercio y navegacion del mundo entero, y nuestra bandera flameará triunfante en el Palacio del tirano de la Asuncion, como flameó en Caseros.

Entónces como ahora, tuvimos por aliados á Brasileros y Argentinos; ahora como entonces, derramaremos nuestra sangre por derrocar la tirania.

¡HABITANTES DE LA REPUBLICA! Confiad en nuestro último esfuerzo.

Tened fé en nuestros sacrificios por radicar la paz y la prosperidad de la patria de vuestros hijos.

ORIENTALES A LAS ARMAS!—La paz, la libertad y el progreso, os esperan despues de la Victoria, que os promete vuestro General y amigo.

Viva la Libertad del Paraguay.
Vivan los Ejércitos aliados.

VENANCIO FLORES.

Montevideo Mayo 10 de 1865.

DECRETO.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo Mayo 9 de 1865.

Considerando: que la guerra promovida de hecho por el Gobierno del Paraguay al Imperio del Brasil y la República Argentina, violando la fé pública, tratratados solemnes y los usos internacionales de las naciones civilizadas, despues de haber perturbado las relaciones con sus vecinos, injiriéndose en los asuntos domésticos de la República, con actos hostiles á la soberania de un pueblo, que revindicar por las armas contra la autoridad constituida por la usurpacion, é impuesta al pais por la violencia.

Considerando, que la seguridad de la patria se halla amenazada por la política invasora de aquel Gobierno, que ha desconocido públicamente y por actos oficiales, la autoridad emanada de la revolucion que se propone restablecer el imperio de las instituciones y la verdad de la soverania del Pueblo, que la paz y bien estar de la misma es imposible mientras exista aquella amenaza y no se alcance un triunfo deOnitivo sobre el depósta del Paraguay.

Que: tal estado de cosas ha hecho indispensable por el principio de la comun conservacion, la alianza ofesiva y defensiva con la República Argentina y el imperio del Brasil, armados en defensa de sus derechos y honor ultrajado:

Que: la propia seguridad y dignidad de los pueblos reclaman el derrocamiento del poder despótico que oprime una nacion hermana, el establecimiento de sus libertades internas y de sus relaciones internacionales, bajo la base de la moral y del derecho haciendo posible la marcha regular de la civilizacion y del progreso en el Rio de la Plata.

El Gobierno Provisorio en uso de las facultades ordinarias y estraordinarias que inviste y en consejo de Ministros ha acordado y decreta:

Art. 1° Apruébanse, en todas sus partes, los tratados y convenios celebrados por el Plenipotenciario de la República en la ciudad de Buenos Aires el 1.° y 8 del corriente con los Plenipotenciarios de la República Argentina y de S. M. el Emperador del Brasil y téngase como Ley de la Nacion.

2.° Espídanse los correspondientes ratificaciones de los de fecha 1°

3° Por las autoridades respectivas díctense las órdenes convenientes para su fiel ejecucion.

4° Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

FLORES.
LORENZO BATLLE.
JUAN R. GOMEZ,
FRANCISCO A. VIDAL.

NOTICIAS.

Tenemos correspondencia de la Concordia y Salto.

De ellas estractamos las importantes noticias siguientes:

El Ejército Entre-Riano debia de pasar el 15 á 10 leguas de la Concordia, para acamparse en las puntas de Mandisovy, de donde iba á empezar las operaciones.

—El 12 una columna de 3000 paraguayos vanguardia de 16000 se aproximaba á Santo Tomé; siendo hostilizada por 1200 correntinos al mando de los coroneles Martinez y Reguera

—Otra correspondencia dice que los paraguayos se habian apoderado del paso de los Libres.

—Mañana daremos detalles.

La viruela negra.

Leemos en la *Reforma Pacifica*. Los cólegas han dicho algo sobre la epidemia que está diezmando las fuerzas brasileras acuarteladas en la capital.

Pero, hoy, ya no es solo el soldado brasilero el que se vé preso de este terrible flagelo.

Tenemos conocimiento de algunos casos graves de viruela negra que han tenido lugar en personas de familia.

Y, sin embargo del cuerpo que vá tomando el mal parece que no se han dispuesto medidas prontas para evitar su mayor propagacion.

Desearíamos saber si la Junta de Higiene pública ha tomado la palabra en cuestion tan séria y si la salud del pueblo ha sido por ella tomada en consideracion.

El Hospital de Caridad está convertido, segun nos dicen, en Hospital Brasilero, pues la mayor parte de los enfermos pertenecen á los Batallones de D. Pedro II.

Esto, francamente, no puede esplicarse.

Si la autoridad no quiere cargar con una responsabilidad tremenda, debe hacer salir de la ciudad, á un paraje conveniente, á la multitud de enfermos de *viruela negra* que existen actualmente en el Hospital de Caridad.

La resurreccion.

Dentro de tres meses tendrémos en nuestros teatros un espectáculo completamente desconocido y que ha tenido gran éxito en las principales capitales europeas.

Consiste en una estraordinaria esposicion titulada *la resurreccion de los muertos*.

La ejecuta el profesor Mr. Valle, quien asi que concluya su contrata en Madrip pasará á Rio Janeiro y de ahí á Montevideo y Buenos Aires.

No hemos hallado esplicacion alguna que pudiera dar idea de dicho espectáculo, pero á juzgar por su título debe ser cosa en que el diablo meta la cola.

Secretaria de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1865.

La Cámara de Diputados se reune hoy á la una del dia para considerar los proyectos sobre enrolamiento de la Guardia Nacional, y formacion del Ejército de la República.

Es necesario.

A la oficialidad de los batallones movilizados, se dice, que el gobierno les dará uniformes; esto es muy justo y lo aplaudimos.

Pero el primer batallon del primer regimiento tiene ya un uniforme y por consiguiente se les debia dar espadas, haciendo estensiva esta donasion á los demas batallones.

Legacion Chilena.

En el paquete ingés "Mersey" marcha á Rio Janeiro el Señor Lastarria, Ministro Chileno, acompañado de su Secretario y comitiva.

El objeto de ese viaje es relativo á la mision le que está encargado.

Deseamos felicidad en su cometido á estos señores y pronto regreso.

Telon de Boca.

Se nos dice que para las fiestas mayas se cambiará el antiguo y feo telon de boca del teatro de Colon, por uno nuevo y de gusto.

Estaseria una mejora que completaria las ya ntroducidas en el gran teatro y que tolas, como la que mencionamos, eran nuy necesarias.

E Encargado de negocios de S. M. F.

El Sr. Leite está de parabienes—Su Soberano le honra con el título de primer Baron de Azebedo, y el Gobierno Imperial por resolucion de Abril aprueba su conducta como encargado del Consulado Brasilero en esta ciudad durante su acefalia por la casacion del exequatur que hizo al Sr. Carneiro el gobierno anterior.

Necrologia.

Ayer á las 9 de la mañana dejó de existir el apreciable jóven Don Leonardo Gonzalez, empleado del Banco de la Provincia é hijo del honorable señor del mismo nombre, que tantos años ocupó el cargo de tesorero en ese establecimiento.

Acompañamos á su familia en su justo dolor y desamos á sus desolados padres la resignacion bastante para sobrellevar tan duro golpe.

Lily.

El vaporcito de este nombre zarpó ayer para Montevideo con correspondencias para lo que fué fletado por los Sres. Alvarez y Risso.

6.500.

A esta cifra de pesos fuertes ascienden hoy Viérnes, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio.

Fondos públicos!

En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer, los siguientes negocios de fondos públicos, en bonos nacionales del 6 por ciento y todos con el cupon corriente:

Al contado 3,000 pesos al 39 por ciento, para el 31 de Mayo, 20,000 id al 40 id para la misma fecha, 20,000 id al 39 y medio id y 6,000 id para igual fecha, al 39 id; para el 15 de Junio, 45,000 id al 40 id y para el 30 del mismo, 1,000 id al mis' mo precio.

Cuerpo de Zapadores.

Ayer hemos visto hacer ejercicio al cuerpo de Zapadores, en su cuartel de la calle de San Martin.

Este tiene ya 25 plazas y en muy pocos dias, será remontado al número designado.

El Señor Mayor Don Alejandro Diaz es el gefe que instruye á la oficialidad y tropa de ese tan útil y necesario cuerpo en el ejército, mucho mas en la campaña que se emprende contra el *oso* paraguayo.

Felicitamos al gefe y oficiales por el adelanto que demuestran.

El Dr. D. Candido Juanicó.

Segun la Reforma, este Sr. se halla en Inglaterra y ha sido recibido varias veces por Earl Russell oficial secreto.

La Reina debia haberle recibido pocos dias despues de la salida del paquete.

El Dr. Alberdi.

"Ese eminente escritor y diplomático argentino, ha sufrido en los últimos años intensamente de una dolencia en los ojos que le forzó sujetarse á una operacion en Paris. Sin embargo no logró sanar, y segun se nos informa, el Dr. Alberdi piensa trasladarse á Berlin donde existen médicos oculistas de mucha fama.

Le deseamos que tenga mas suerte con los médicos alemanes que con los franceses."

Estos párrafos de la "*Reforma*" de Montevideo nos revelan que ella vive un poco atrasada de noticias, pues el Sr. Alberdi hace la friolera de tres años que no ejerce cargo diplomático alguno, por lo que, el calificativo resulta algo retrospectivo, eminente escritor.

Por lo demas, deseamos mejoria al argentino.

Ejipto.

Hubo una insurreccion en Ejipto cerca de Siam, por causa de los atentados de los agentes fiscales.

Los revoltosos eran 3000.

Ya han sido batidos en los primeros encuentros. Entretanto el Gobierno de Ejipto continúa en el camino de las reformas y de la civilizacion.

Escuadra.

Segun informes particulares que tenemos de buena fuente, se espera en este puerto una escuadra Norte-Americana compuesta de 6 á 8 buques, la cual habrá zarpado ya para el Brasil y Rio de la Plata.

Creemos que esa circunstancia será aprovechada por los ciudadanos de la gran república aqui residentes, haciendo á la oficialidad una recepcion digna del fausto suceso que pone fin á la guerra y dá su libertad á millones de esclavos.

Embarque.

Ayer á las 9 1/2 de la mañana se embarcó en el vapor de guerra 'Buenos Aires' y un bergantin goleta remolcado por este, la Legion Voluntarios, con destino al ejército.

La disciplina de ese cuerpo que consta de 370 plazas fué admirada por todos los que concurrieron á ese acto.

Ademas se embarcó tambien un contingente de 80 hombres en el *Espigador* para San Nicolás de los Arroyos.

La Muerte negra en la Rusia.

Berlin, Abril.

Poseemos noticias auténticas sobre la epidemia. En el dia rijen tres enfermedades epidémicas en San Petersburgo. Hace meses, que la "meningitis spinalis" pedia sus victimas.

Es esa una enfermedad espasmódica del cerebro y del espinazo que principalmente hace sus estragos entre los niños; la mortalidad alcanza á 50 por 100.

A esa afectacion pronto se agregó la fiebre tifoidea, que poco á poco se trasformó en "febris recurrens". La fiebre dura una semana entera, pasando regularmente un término igual, antes de que vuelva el ataque. En estos intérvalos se parece establecer de tal modo la salud, que se habia despedido gente del hospital, que poco despues moria. Hase formado una Comision especial bajo el gobernador general Swaroff para examinar bien aquellos aparentemente curados. Despues de dos ó tres ataques entra de'caimiento general, descomposicion de la sangre y paralitis. Quina y estimulantes no dan efecto alguno. Los muertos llegan á 40 por 100. En muchos casos se ha observado inflamacion del higado y de la bilis á pustula maligna.

Hace poco que tambien se mostró la Peste Siberania. De estos enfermos solo 30 por 100 sanan, 70 por 100 mueren dentro de pocas horas despues de mostrarse los primeros síntomas. Una fuerte inclinacion para vomitar que no puede satisfacerse, hinchazon del estómago, manchas de peste, y un color oscuro que asume el cútis, son señas seguras de la existencia de la enfermedad. Es la "Muerte Negra". Los diarios de San Petersburgo niegan la existencia de la peste en la capital; pero el diario oficial "Northern Post" asevera que se ha mostrado primeramente en Szaniewo, los cerritos de Walday y la descripcion que tambien de la Gaceta Médica, en la que particularmente se hace mencion de la dilatacion de las pupilas, prueba lo menos que esa enfermedad se asemeja completamente á la peste, si no es la misma.

Segun se dice en las últimas fechas, estaba disminuyendo la mortandad. En tiempos normales existen 2740 enfermos en los hospitales y mueren diariamente 40 personas. En el dia existen 3812 enfermos en los hospitales y mueren de 70 á 80 personas, pero habia dias, que llegaban hasta 118.

Del *Mercantile Gazette*.

Robo.

Ayer se presentó en la Capitania del Puerto un caballero portugues esponiendo; que durante la travesia que acababa de hacer desde el *Tevere* al muelle, le habian sido sustraidas á bordo de la lancha *ochenta y seis onzas de oro y veintelibras esterlinas*.

Dos buques mas.

Ademas de los 4 buques aprendidos en Goya, de que ya hicimos mencion dias pasados, han sido capturados mas de dos buques que conducian rails para el Paraguay.

Los 6 buques están descargando en nuestro puerto; esto es á cuenta de lo que nos ha robado el Mariscal *Oso*.

Fuerzas.

Han dado contingente á la frontera del Oeste los siguientes Rejimientos de G. N. de campaña.

El Rejimiento	6........	300
El "	7........	125
El "	1........	225
Total.........		750

El contingente del núm. 1.° debe partir de un momento á otro.

Fuerzas brasileras.

El General Canavarro con 8,000 hombres y el Baron de Yacuí con 4,000 se encontraban mas arriba de la Uruguayana.

Estos dos cuerpos de ejército están á las órdenes del Mariscal Capedell, que está tambien indicado para el gefe del ejército imperial contra el Paraguay.

El Sr Varela.

Como lo habiamos anunciado el Sr. Héctor F. Varela, Consul General de la República Oriental, ha sido nombrado Encargado de Negocios de la misma.

El Duque de Penthievre.

En una de las corbetas portuguesas llegadas á Montevideo viene en calidad de oficial de marina el jóven duque de Pentievre, hijo del principe de Jounville y de la princesa doña Francisca, hermana del Emperador del Brasil.

El jóven duque sigue la carrera de su padre, y se halla al servicio del gobierno portugues.

La acusacion á la Reforma.

Hé aquí la sentencia del Jurado:

Considerando que la acusacion fiscal ha quedado subsistente.

Considerando que lanzándose sobre uno de los tres altos poderes del Estado la nota calumniosa de prevaricadores, se ataca á la sociedad cuando no se prueba el hecho como sucede en el presente caso.

Considerando que los ejemplos que ha sentado la defensa no son del momento que se refieren á un individuo determinado y no al cuerpo.

Y atento á lo que resuelven los artículos 4 y 5 de la ley de imprenta de 3 de Junio de 1829 se condena al editor del diario "La Reforma Pacífica" D. Manuel M. Garcia á dos meses de prision ó doscientos pesos nacionales de multa—y al pago de las costas.

Antonio M. Marquez—José M: Peñalva—José M. Vilasa—Manuel Massera—Pedro Fraga—Juan J. Gomensoro.

Baile.

Sabemos que los oficiales del 2.° Batallon del 4.° Regimiento de G. N. que manda el Sr. Amadeo, van á ser obsequiados con un baile en una casa particular.

Flores.

Se dice que el dia 25 del corriente marchará á campaña el General Flores con un ejército de 12,000 hombres, siendo de estos, 8,000 brasileros y 4,000 orientales.

El Coronel Fidelis.

Ayer llegó ese gefe brasilero actualmente al servicio del Estado Oriental.

Pelea.

Ayer noche á causa de amoríos (segun hemos entendido) en la calle Rivadavia *dos leones que frecuentan el Progreso*, se han menudeado reciprocamente algunas trompadas. Felizmente no ha habido mas que contusiones.

Para Gualeguay.

El vapor "Dolorcitas" saldrá desde el Tigre, despues de la llegada del tren de las 10 de la mañana el Domingo próximo.

En adelante sus salidas en combinacion con el vapor "Ibicuy" serán todos los Domingos regresando los Viernes.

Para el Rosario y Santa Fé.

El vapor "Ibicuy" saldrá desde el Tigre el Domingo despues de la llegada del tren de las 12 del dia.

Conduce pasageros y correspondencia para todos los puertos intermedios. Los boletos para el tren se dan en la agencia de G. Matti y Ca.

Congreso Nacional.

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

Se leyó y aprobó la acta de la anterior; acto continuo se entró á la órden del dia con el siguiente proyecto.

PROYECTO DE DECRETO.

Propuesto por la Comision.

Art. 1.° El Senado presta su acuerdo para la declaracion de estado de sitio en el territorio de las provincias de Corrientes, Entre-Rios y Santa Fé, de conformidad con la atribucion 19 del artículo 86 de la Constitucion; y para que el estado de sitio se mantenga mientras dure la guerra á que la Nacion ha sido provocada por la invasion estrangera, si antes de este término el Poder Ejecutivo no juzgase conveniente restringirlo ó hacerlo cesar.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Abel Bazan—Félix Frias

El Sr. Bazan, miembro informante, dijo que ante la situacion actual de la República la comision habia creido oportuno declarar en estado de sitio, pero en los términos que encerraban los proyectos de la comision.

Estudiando en seguida el proyecto de V. E. demostró como la comision no habia creido oportuno tratar sobre si era ó no constitucional el que V. E. declarara en estado de sitio á todo el territorio de la República durante el receso del Congreso, que siendo la situacion tan delicada, se habia limitado á aceptar esa medida.

Analizando los motivos que habia tenido el P. E. para declar en estado de sitio toda la República, cuales eran proporcionarse con eficacia los elementos necesarios para llevar la guerra al Paraguay se estendió el Sr. Senador desmostrando como era inútil, declar en estado de sitio á todas las provinciass, pues se venian á suspender con esa medida todas las garantias constitucionales estableciendo asi un estado tirante y odioso.

Que la Comision creia, que declarando en estado de sitio á la Provincia de Corrientes y sus limitrofes se llenaban las necesidades de la situacion.

Que era por esto que la comision habia propuesto el proyecto leido en reemplazo del de Gobierno.

El Sr. Granel—Cambió el proyecto de la Comision, alegando que era inútil el que hoy se viniera á declarar en estado de sitio á la Provincia de Corrientes por ejemplo, cuando este estado ya se lo habian puesto en accion los invasores al pisar su territorio.

Dijo que en la guerra actual era preciso que todos los argentinos tuviéran edénticas obligaciones, y era por eso que se le declaraba en estado de sitio á la Provincia de Santa Fé, debia hacerse lo mismo en toda la República.

El Sr. Ministro del Interior—Usando la pabra hizo notar la diferencia que exitia entre el estado de sitio producido por la comision interior ó invasion esterior.

Hizo notar como en este último caso el P. E. tenia el derecho de declarar en estado de sitio á la República y venir al Senado á pedirle su acuerdo y nada mas.

Que entonces el Senado podia decirle que daba ó negaba ese acuerdo pero no señalarle límites para el citado estado de sitio.

Demuestra en un estenso discurso el Sr. Ministro como si se declaraba en estado de sitio la Provincia de Corrientes y Santa Fé, debia tambien declararse á toda la República, pues que la guerra declarada por el Paraguay era á toda la nacion y no solo á las Provincias del Litoral.

Que á mas el estado de sitio no era tan terrible como se creia que apénas el Gobierno habia hecho un uso casi insignificante de los derechos que le acordaba.

El Dr. Bazan insistiendo en sus ideas anteriores, desarrolló la de que el estado de sitio en toda la República vendria á desacreditarnos en el esterior y á ofrecer trastornos en el interior de la República sin que por eso ofreciera una sola ventaja á los acontecimientos de la guerra.

Que eso seria poner una arma terrible en las manos de los gobernadores de provincia, si á ellos se les dejaba el derecho de usar los que acuerda el estado de sitio, pues usarian de ese derecho hiriendo á sus enemigos.

Que en caso que fuera el P. E. el que hiciera efectivos esos derechos él preguntaria que fuerza moral iba á dar al Gobierno el que se ordenara la prision de un individuo en alguna de las provincias.

Habló todavia muy estensamente el Sr. Senador, apuntando los inconvenientes que á su juicio ofreciese el Estado de sitio en toda la República.

El Sr. Barco—Dijo que si se declaraba en estado de sitio á las Provincias de Corrientes y Entre Rios nada habria mas justo que el tambien se declara en situacion idéntica á toda la Repúblicana, pues en una guerra Nacional, debian compartirse los peligros, y no tener ningun ciudadano mejores garantias que otros.

El Sr. Navarro—Desarrolló la doctrina de que teniendo el Poder Ejecutivo la facultad de la iniciativa para declarar en estado de sitio á la República, al Senado solo le correspondia acordar su beneplácito ó negarlo.

Usaron todavia la palabra algunos Senadores, votándose en seguida el Proyecto de la Comision el que fué rechazado contra dos votos.

Acto continuo se aprobó el del Gobierno que dice asi:

PROYECTO DE DECRETO.

Remitido por el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 1.°—El Senado presta su acuerdo para la declaracion de estado de sitio en todo el territorio de la República, hecha por el Poder Ejecutivo en Decreto de 16 de Abril del corriente año, de conformidad con la atribucion 19 del artículo 86 de la Constitucion; y para que el estado de sitio se mantenga mientras dure la guerra á que la Nacion ha sido provocada por la invasion estrangera, si antes de ese término el Poder Ejecutivo no juzgase conveniente restringeirlo ó hacerlo cesar.

RAWSON.

CRONICA.

Colores—W....contaba que acaba de leer una obra de un Sr. Tremax intrépido viagero que viene de recorrer la Africa central, que en esa parte del Globo y bajo ciertas consideraciones atmosféricas y climatéricas, los negros se vuelven blancos y *vice versa*.

—¡Ah! esclamó M....que ha sido rechazado de cierto Club aristocrático; si un igual cambio hubiera podido operarse en las bolitas de votos, en la urna del *Progreso*!

—O bien, añadió P..que la suerte de signó para salir á campaña, en la del sorteo para la espedicion anti-solo-asno-oso-Lopoziana!

La Reforma—Ha sido condenada á doscientos pesos orientales de multa por el Juri de imprenta de Montevideo.

No puedo nunca pensar en una acusacion judicial contra un diario sin acordarme del siguiente diálogo entre un presidente de la corte de *Asises* y un gerente de diario, en un departamento en la Francia:

—¿Su diario ha sufrido ya una condena?

—Nunca, señor presidente.

—Sin embargo, me parecia que sí.

—Nunca señor presidente, nunca.

—¿Vd. está cierto de no haber sido nunca condenado?

—Por su puesto.

—¡Vaya no importa, vd. va á hacerlo ahora mismo.

Una Señora—Muy espiritual tiene dos defectos. El primero es ser muy fean y el segundo, no creerlo.

Hace pocos dias que mandó hacer su retrato en casa de un fotógrafo célebre. Cuando el artista en *colodron* le trajo su obra, la señora esclamó:

—¿Quién es esa horrible bruja?

—Señora, contestó el fotógrafo, vd. comprenderá que habiendo pedido vd. un retrato sin retoque nos ha sido imposible corregir, suavizar la injusta severidad de la naturaleza. El objectivo de un fotógrafo menos galante que el pincel de un pintor no sabe lisonjear, dice la verdad, cruda, dura, inexorable y la dice á todos sin escepcion como la maledicencia....

—¡Qué maledicencia! su objectivo me calumnia.

Matusalen—Salteño. Acaba de llegar de la provincia de Salta un ciudadano de 177 años de edad; ha venido á todo galope de su provincia para traer un pato al cronista del *Eco* su humilde servidor. El viajante preferia montar los potros para viajar y nos consta que ha domado dos docenas de esos animales en su viaje.

A su llegada al Rosario tuvo una entrevista con un mulato su amigo de 139 años; ambos habian servido junto en casa del virey D. Fernando de Ibrahaha y Lampurdas y Macarañas y Mendoza y Palenzuela de quien habla Voltaire en su historia de Cándido. El blanco era cocinero y el negro barbero de S. E. Debe haber sido curioso el diálogo que habrán tenido los dos amigos.

No lo damos aquí por la razon que no lo hemos oido.

El moderno Matusalen es muy fuerte y muy vivo; su estatura es elevada, ha sido tambor mayor de los Zuavos de á caballo que acompañaron al general San Martin hasta la América del Norte. A la disolucion del ejército del dicho general, el valiente tambor mayor emprendió el pasage por tierra hasta el antiguo continente, y llegó hasta el norte de la américa inglesa, atravesó la américa Rusa y llegó al estrecho Bering que atravesó sin mojarso los piés porque estaba helado, y se pus en camino para la Europa el traves de la Siberia.

Al pasar por el territorio de la tribu de los Ostiakos el frio fué tan vivo que apenas tuvo el tiempo de esclamar "*Ca*..., y se quedó helado.

En 184 una comision de sabios hallando ese anciano helado, de boca abierta, en actitud de caminar y perfectamente conservado, los desheló por un procedimiento de nueva invencion y el tambor mayor continuó su camino y completó su frase; es decir que veinte años antes habia dicho "¡*Ca*....y entonces continuó!" "*ramba que frio hace*!

Llegó á Madrid despues de haber empleado siete años, deduciendo los veinte que se quedó helado para ir de Buenos Aires á Madrid por tierra.

En Madrid lo pusieron preso por rebelde, pues tuvo la ingenuidad de contar sus aventuras.

Pocos dias despues consiguió escaparse y corrió hasta Cadiz á donde se echó en un bote y se puso á remar. Como no tenia víveres, cada noche se comia un pedacito de madera del bote; al cabo de seis meses desembarcó en Buenos Aires. Era tiempo, pues si hubiera tardado un poco mas se habria ahogado vista la obligacion en que se habria hallado de comer el restante de su bote.

De Buenos Aires pasó á Jujuy, de donde ha venido recien para presenciar las fiestas de Mayo.

Yona—Ante noche se cantó esa ópera en el teatro Colon. Los artistas no estaban en voz. Celestino parecia resfriado, Watter no pasó de mediocre, Searabelli desafinó. Solos las Sras Briol y Mollo sostuvieron el honor de la compañia.

Me olvidé de hablar del tenor—..¡ah bah! mejor para él.

Colon—Esta noche se canta *Marta* en Colon. *Marta*, una de las mas bonitas óperas del repertorio y la que cantan con mas éxito nuestros artistas.

El Bonaerense........???

SECCION COMERCIAL.

Metálico.

Pesos fts. vendidos	$ 224,082	
Primer precio al contado..	28·25	
Siguientes........	28·20	
Sábado 20	28·20	28,20
Varios plazos........	28·25	28,15
Ultimo al contado........	28·20	

Banco de la Provincia.

Toma en metálico al......	7 1/2 p %	al año
Toma en moneda corriente	5 p %	id.
Dá en metálico......	10 1/2 p %	id.
Dá en moneda corriente..	12 p %	id.
En cuenta c'te en m/c abona	6 p %	id.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo números 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva resolucion será la siguiente

En cuenta corriente papel moneda.

Para los saldos á nuestro favor 18 p % al año
Para los saldos contra nosotros 12 id. id.

En cuenta corriente-Metalico

Para los saldos á nuestro favor 18 p % al añ
Para los saldos contra nosotros 12 id id

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

Interes convencional.

Buenos Aires 1.° de Abril de 1864

P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE

Banco de Londres,

Buenos Aires y Rio de la Plata.
80—PIEDAD—80
Capital 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde el 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA·

Sobre depósito en cuenta corriente 9 p % al año
idem á 90 dias de plazo 12 " "
idem á retirar con 30 dias de avisos se abona 3 p % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora............ 12

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 18 p % al año
Por descuentos de letras y pagarés, interes convencional segun el plazo y otras circunstancias

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864.

J. H. GREEN
Gerente.

Revista de la Bolsa.

Operaciones de metálito y fondos públicos.

El metálico ha tenido ayer una nueva baja.

Empezó al contado á pesos 28·25 y bajó hasta 28 20.

La tendencia de las plazas es de mayor baja pues se hicieron para varias fechas á 28 15.

Los fondos públicos nacionales, que han dado lugar hoy á negocios de importancia, han seguido firmes, habiéndose hecho la mayor parte de las ventas al 40 por ciento.

Ayer se ha presentado al Gobierno una solicitud de varios tenedores de estos títulos pidiendo se trate de localizar en Londres el pago de la renta de una cantidad de ellos, ó mas bien dicho, pretenden que el Sr. Riestra sea encargado de negociarlos en aquel mercado, ofreciendo si esto se hace el 10 p % del valor que se obtenga por ellos.

Hé aquí el detalle de las ventas de metálico:

Al contado		46,282	$ 28,25	28,20	
Para el	19	3,000	" 28,20	28,15	
" "	20	25,600	" 28,25	28,30	28,20
" "	27	11,700	" 28,25		
" "	31	59,000	" 28,25	28,15	
Junio	30	13,000	" 28,15	28,20	
Julio	31	10,000	" 28,15		
Setiembre	30	45,000	" 28,10	28,15	
Octubre	31	5,000	" 28,20		
Nov'bre	30	5,000	" 28,20		

Cambios.

Aunque en lentitud y poca animacion han empezado ya las transacciones de cambios.

Sobre Inglaterra se han arreglado varias cantidades de 49 1/4 á 49 1/2 peniques, pero muy particularmente á la pri-

mera cotizacion; sobre Francia de 5 francos 23 centavos á 5 22.

Fondos Públicos Nacionales

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio, 95,000 pesos en bonos nacionales del 6 por ciento del modo siguiente:

Al contado	3,000	$ al	39	p.$
Mayo 31	20,000	" "	40	idem
" "	20,000	" "	39½	idem
" "	6,000	" "	30	idem
Junio 15	45,000	" "	40	idem
" "	1,000	" "	"	idem

Todos con el cupon corriente.

Precio del metálico

En igual época del año anterior.

El 18 de Mayo de 1864, valian los pesos fuertes en la Bolsa de Comercio, el primer precio, pesos 28 70; el mas alto, 28 70; el mas bajo, 28 60 y el último, 28 65 al contado.

Ayer Jueves, empezaron las operaciones, á las 13 y 5 minutos del dia, al contado.

El primer precio, fué pesos 28 25; el mas alto, 28 25; el mas bajo, 28 20 y el último 28 20.

Hay una diferencia de *cuarenta* y *cinco* centavos mas bajos en el precio de este año, en igual fecha del anterior.

Vencimientos.

Hoy solo hay de vencimientos en la Bolsa de Comercio, 6,500 pesos fuertes.

Frutos del pais.

En plaza.

4000 cueros americanos de 21 libras á 34 rls plata.

En los mercados.

200 c'ros v'nos campo		98	$ pda
500 id id mescla		104	id id
400 id id campo		100	id id
140 id id id		95	id id
100 dnas cros lnres al barrer		100	dna
70 id id id		85	id id
80 id id id		90	id id
100 id id lbre de dcho		165	id id
400 arb lana m'za regular		75	arb
400 id id mescla buena		71	id id
300 id id id id		69	id id
250 id id borrega		57	id id
200 id id id		55	id id
Granos.			
200 fanegas trigo bueno		180	$ fga
200 id id id		170	id id
300 id id regular	150	157	id id
100 id maiz		108	id id

La plaza sigue sin variacion para frutos, para granos se presenta mas animada que la semana anterior.

Las entradas á los mercados son muy escasas.

Importacion.

De depósito:

200 b'lesas vino Burdeos á $ 700 desp.
50 " " " 730 "

Montevideo.

De nuestro corresponsal.

Mayo 17 de 1865.

Muy señor mio:

El movimiento en ventas de importacion desde mi última, ha sido importante. La baja que se preveia en los vinos tintos catalanes, por su mucha aglomeracion de cargamentos, no ha sido tan notable como parecia, particularmente en las marcas que aqui gozan de buena reputacion. Quedan por vender á flete la "Antoñita" á E. Ochoa y Ca. con 350 pipas, marca Jaumandreu, 'Audaz' marca 'Febres' y 'Giuseppe Ferraro' de Tarragona con 600 pipas marca Gasset, y surtido.

Los cargamentos que han pasado al consumo han sufrido las necesidades de los compradores, y se teme que las cargas por vender, reciban algun decenso.

En azúcar se presenta algo flojo el mercado, á consecuencia de la repentina entrada de tres buques procedentes de la Habana: 'Antonio' á J. Cibils con 630 cajas, 'Cindadelano' con 900 id; y 'Segundo Barcelo' con 700 id y 100 pipas caña. Este cargamento fué vendido ayer, haciendo la casa consignataria alguna concesion, por cuanto las clases de terciados en su mayor parte, no son superiores.

Ultimas ventas.

Por 'Imperatriz Eugenia' de Puerto Alegre' despachado 280 sacos fariña, Puerto Alegre 62 1[2 cts dep.

Por 'Restaurador' de Rio Janeiro 39 pipas caña 80 ps desp.

Por 'Midas' de Rio Janeiro, al llegar 1000 bolsas fariña de Santa Catalina 60 cts dep.

Por 'Celedonia' al llegar de Santa Catalina 7000 alqueires fariña á 60 cts arroba abordo, al contado sin descuento y libre de todo gasto para el vendedor.

Por 'Capuan, de Rio Janeiro, 800 sacos fariña de Santa Catalina á 62 1[2 cts arb abordo y libre de gastos para el vendedor.

Por 'Guilhermina' de igual destino 833 sacos id de id á igual precio é iguales condiciones.

Por 'Montoro' de Puerto Alegre 1800 sacos fariña á 62 1[2 cts id.

Por 'Restaurador' de Rio Janeiro 39 pipas caña 80 ps depachada.

Por 'Monteiro' de Rio Grande 56 tercios yerba de la Sierra 2 id 20 id.

Por 'Barcelo 2.°' de la Habana despachado 100 pipas caña 69 id 60 id; 164 cajas azúcar terciado 2 id 30 id; 49 id id id mas bajo 2 id 10 id; 407 id id id id 1 id 90 id; 87 id id id 1 id 85.

Por 'Marroquina' de Barcelona despachado 221 pipas vino tinto marca Ruiz 50 id 40 id.

Por 'Temeraria' del mismo destino despachado 280 pipas, 60 medias, 100 cuarterolas marca Lanuza, 100 id id Cartuja 52 ps id; 10 pipas espíritu de vino 34[35° 12 id id; 200 cajas higos de Lepe 2 id; 99 id aceite en latas 4 id 20 cts id; 52 idem pimenton 4 id id.

Se ha empezado hoy á fraccionar el cargamento por 'Cairo, de Génova y Tarragona á los precios siguientes:

Pipas vino tinto Gasset 52 ps; id seco marca Parlade 88 id; arroz glasé 1 id 55; fideos 2 id 80 cts; almendra esperanza 20 id qq; pimenton 4 id arroba aceitunas de Málaga 1 id 50 cts barril, todo despachado.

Por 'Manuela' de Poston, 199,000 pies pino blanco á 35 ps millar abordo.

Por 'Ceres' de Portland abordo 485,000 pies pino blanco y Spruce á 31 ps.

Por 'John Dwyer' de id 46,400 pies pino blanco y sprucé á precio reservado. Se dice fué entre 30 1[2 á 31 ps millar abordo.

En los depósitos —5 cajones papel de hilo 2 ps 20 cts resma, despachado, 100 tercios yerba Paraguaya [reventa] al barrer 12 id 2 cts arroba en depósito; 97 sacos arroz dlacé 1 id 40 id id despachado, 15 cajones orejones descarozados 2 id 80 id; 50 cajones idem, los últimos al contado, 450 bolsas vacias para carbon 2 id 40 cts docena, id 53 sacos café 15 id quintal depósito, 50 sacos fariña Santa Catalina 75 cts arroba despachado, 40 pipas vino de Cette 41 id 60 id.

Ventas á última hora.

Por 'San Antonio' de la Habana 78 cajones azúcar blanco 2 ps 50, 326 id id 2 id 25, 220 id terciado 1 id 85, 100 pipas caña 69 id 60.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA CORDE SENSIBLE

Vaudeville en un acte de M. Lambert Chiboust.

Joué par MMmes. Pauline, Blanche. MM. D'Hote et Houry.

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA

El Viérnes 19 del corriente.

3ª Funcion del 2° Abono.

MARTA

A las 8 en punto.

ADUANA.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES

DIA—18.

Mantels Pafeiffer; 1 cajon elástico y calzado.

H. Vidal; 2 id colzoncillos de franela, 1 id de bombasi, 1 id cuellos y puños de hilo para camisas, corbatas de seda.

Souton y Lezica: 4 id sombreros aterciopelados, 16 id de castor, 14 id de lana, 1 id camisas de hilo ordinario para Señora.

Gustavo Nepf; 1 id género de lana para vestido, 1 id mezcla para id.

Bemberg; 1 id camisetas de algodon, 1 id madapolan, 1 id tartan de lana, 1 id cortes de casimir.

G. Kohlstedt; 15 id género de lana y algodon para vestido.

Roocen Hopman; 3 id camisas de algodon.

Viuda Bertonet; 1 id escopetas y pistolas.

L. y E. Viel; 1 id mantitas gipiur, camisolines y corinas de algodon.

Schniederrin; 3 id sombreros de paño.

A Claré; 2 id id id felpa.

Boie hnos. 6 id bombasi pintado.

brocarer Darbishiro; 1 id pañuelos fulares, 1 id id 8Glay de seda.

EFECTOS INGLESES—DIA 18

Altgelt; 7 cajs género para vestido, 4 fardos tripe risado y cortado.

Best y hno. 4 id bombasi pintado, 3 id coltin azul, 1 id bombasi crudo.

Carlisle; 4 id paño de la Estrella, 1 id ropa hecha para uso, 2 id paño piloto.

Cojira; 1 id camisas de crimea, 1 id paletos de paño, 1 id pantalones de corderoy, 1 id trajes de niños.

Dugnid; 1 id ropa hecha para uso, 1 id género de hilo para sábanas.

Drable; 1 id lienzo tabla.

Isaac; 4 id enaguas de punto de lana, 55 idem muestras de algodon, camisolines, vestidos, pañuelos de hilo, corbatas; tiras bordadas, gorras, sombreros, sinturones.

Kolestem; 2 cajs corbetores de lana.

Milligan; 1 id bombasi pintado.

Plouves; 1 id ropa hecha para uso.

Parlane; 3 id zarazas anchas, 2 id bramante.

Paul: 1 id género para pantalon, 2 id bombasi ordinario.

Tompson; 1 id arpillera, 1 id jergas mezclas, 1 id tela de poncho.

COMESTIBLES—DIA 18.

Fernando Ramos; 20 bolsas café.

Grinald; 20 barricas azúcar.

Pigretti; 1000 bolsas fariña.

Ferbar; 5 cajs semillas.

Lopez; 36 id chocolate.

Lassalle; 13 id hongos y pescado, 7 id concervas.

Zimerman: 309 id id ostras, 134 id lang stas, 935 id almidon, 300 id id.

Ledesma; 25 barricas azúcar.

Payró; 200 id id.

Semple; 2 caja galletitas.

Pondal; 50 bolsas arroz, 12 bultos yerba.

Marmiesei 10 cajs frutas, 10 id mostaza, 10 id id ciruelas, 60 id encurtidos, 1 bulto corchos, 10 idem chocolate.

FERETERIA—DIA 18.

Brandt Sohn; 5 fardos hilo.

Pino Roncoroni; 3 perchas.

G. Dartigues; 1 cajon tornillos y remaches.

Fusoni hnos. 1 cajon varniz.

Podrolini hnos. 117 cajs chapas de mármol.

H. Shaw; 1 cajon hilo.

Sivri Schaffino; 25 bultos hilo.

Bates Stokes; 1 barrica estraño, 4 id alambre, 2 id todnos, 3 id tijeras de trasquilar.

Hesse hnos. 1 barrica cerraduras.

S. Shaw; 10 cascos aceite linaza, 20 cajs aguarras, 47 máquinas de coser, 5 caja papel de lija.

MERCERIA—DIA 18.

Conch: 1 cajon cubiertos de plata.

Maken; 2 id tinteritos y libros impresos.

Lucien; 1 id libros impresos.

Lenz; 2 id alhajas surtidas.

Juan Shan; 7 id sillas de esterilla.

Pasmon; 3 id corta-plumas y tijeras.

Dessoman; 1 id diamante para vidrio, y geringas de goma.

Algel; 1 cajon papel de imprenta.

Stok; 8 cajones botones de la patria.

Corme; 1 id organo de mano, 1 id cuerdas y romanas.

Brandes; 1 cj. peine de goma

Iturraspe; 2 id sillones madera.

Bastes Stokes; 6 id camas de fierro.

Mantels; 23 id tubos de vidrio, 75 id agua florida.

Rivolts; 1 id diamante de vidrio.

Dillemann; 1 id pizarras de piedra.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 18.

Burdeos el 14 de Marzo, barca austriaca 'Cesarea' 361 tons, cap. M. Auguis á Charost y Pillot con 187 bordalezas vino tinto, 100 caj, id id, 30 id blanco, 20 caj. champagne á la órden, 190 bordalezas vino tinto, 50 caj. champagne, 25 caj. ciruelas, 1 caj. muestras, á Terrero hnos 160 bordalezas vino tinto, 48 barriles aguardiente; 75 caj. ajenjo, 880 caj. y 21 barriles coñac, 100 caj. champagne, 1 caj. muestras, á Dessein y Siccard 200 bordalezas vino, 1000 caj. aguardiente, á Arning y Hutz, 48 bordalezas vino, á D. Charavel, 40 id id, á Rimbant g Feuillan, 100 id id, 50 barriles y 150 caj. aguardiente, 200 caj. champagne, 50 barriles vinagre, 50 caj ciruelas, 100 caj. licores, 190 id encurtidos. á Pequin Petit Larroche y Ca. 100 bordalezas vino, á Lavedan y Ca. 20 id id, á Tarriat, 20 id id, á Cabiran, 50 id id.

DIA—18.

Génova, el 1° de Enero, bergantin Italiano 'Varagine' 315 tons. cap. José Chiazzara á B. Delfino con 94 imigrantes, y 5 caj. bordados, 1 caj. con 1 estatua, 100 caj. baldozas mármol, 101 cajones de id, 1980 piedras de vereda, 216 caj, fideos, 1 id hongos secos, á M. Barbolani, 3 id muebles, á Luis Fiori, 8 id aceite, 1 id vino, á C. Moregs, 1 id cigarros, á A. Degiovanni, 255 id fideos, á B. Solari, 71 id aceite de olivo, á E. Caprile, 14 barricas cominos, 5 caj. coñac, á G. Rocca y Ca. 40 id mármol labrado, 200 id vino asti, 30 id albayalde, 9 fardos lana, 2 caj. plantas, 2 barricas tierra de castañas, á Pigretti y Cervetti, 100 barricas castañas, á Caprile y Picasso, 2 caj. aceite 1 barricas huevos, 1 caj. queso, á A. Rocchi, 572 tablas y planchas mármol, 13 caj. con 12 vasos y sus pedestales, 2 id con 3 piés de mesa, 6 albañales de mármol, 25 caj. tablas lustradas, á la órden; 525 id aceite, 46 balas papel amarillo, 20 id conservas almenticias, 29 id mármol labrado, 70 planchas id, 100 id fideos, 280 balas papel blanco 75 balas papel estraza á B. Costa, 7 caj alabastro labrado, á Graffigna hnos. 100 id de aceite de olivo, á Sivori y Schiaffino 1 id música impresa, á V. Cesta y 1 id frutas confites, á Meglun hnos. 1 id mercancias, á Jose Naon 1 barril vino, á F. Silva. 1 barrica cuchillas, 1 caj. peines, á A. Paganino, 1 caj efectos, á Repetto hnos 3 baules paños y ropa blanca, á Conti y Riva, 26 fardos cebulleria.

Montevideo, vapor italiano 'Tevere' á Alvarez y Risso con 128 pasageros.

Burdeos fragata francesa 'Bella Cubana'

Nueva York, barca nacional 'Carolina' á Freyer hnos.

SALIDAS—DIA 18.

Genova, barca italiana 'Tres Fratella'.

Amberes, barca prusiana 'Louise'.

Corrientes, vapor ingles 'Espigador'.

Id vapor de guerra nacional 'Buenos-Aires'

Id bergantin goleta, remolcado por el "Buenos Aires.

Montevideo, lanchon á vapor francesa 'Lily'

DIA 18.

Cádiz el 24 de Febrero, Montevideo el 12 del corriente, fragata americana 'Bethiehl Thayer' 896 toneladas capitan Tomas Mitebell Cartney, á Tomas Armstrong con 775 lastres sal.

Liverpool el 21 de Marzo, barca inglesa 'Starof Peace' 42 toneladas, capitan Guillermo Thomas, á la compañia del Gas con 539 toneladas carbon, 50 cajones cristaleria y vidrios para lámparas, 2 cascos bombas para id, 7 cajones y 30 cascos artículos para Gas, 10 barriles oxido de fierro.

Montevideo el 17 del corriente, vapor italiano 'Tevere' capitan J. Barbora, á Alvarez & Risso con 128 pasajeros y 59 tablones y 2 cajones mercancias, á E. Maderp 4 fardos mercancias, á Fusoni hs 7 id y 10 cajones id, á Cranwell 1 id id, á Algelt Ferber y ca. 1 id id, á Fels Seyffert y ca. y id id, á Rennie Tuedie, 2 id id, á C. T. Gotting 2 ca. id id, á Lafon á Garcie 5 id id, á Llavallol hs 6 cascas y 4 cajones vino, á Lopez y ca. 8 id mercancias, 100 jamones, á Pedro Pecheto 5 cajones huevos, á A. Chaves 7 id id, á L. Ballausio 3 idem fruta.

CABOTAJE—Dia 18.

Concordia, goleta "Entre-riana" á Nuñez y ca 1000 cueros potro salados, 647 id vacunos id, 25 chiguus grasa.

Maldonado, lanchon "Angelita" á Nuñez y ca 32 panzas grasa, 1304 cueros lanares, 6 bolsas cerdo, 1 casco sebo, 1 bolsa tabaco, 185 arb. lana, 18 cueros potro, 148 id vacunos secos.

Islas, pailebot "Juancito" á Nuñez 200 fanegas carbon.

Santa-Fé, pailebot "Virgen de la Guardia" á Rughi 600 fanegas carbon.

AVISOS

Administracion de Rentas Nacionales.

Los contribuyentes de Contribucion Directa para el presente año, pueden pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Junio, que son los 60 dias que señala la ley, los que en dicho término no lo hiciesen sufrirán la multa que determina la ley.—Buenos Aires Mayo 17 de 1865. El Administrador.

m19-10p.

La verdadera ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARILLA compuesto, condensado en el vacio á 9 de Boumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumático y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sifiles y lebra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; convienen sobremanera para combatir los funuetos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra podesosamente con accion sedativas y reguladora de la nerjia vidal esplicando de esta manera la idea tan popular de que la ZARZAPARRILLA es el mejor purificador de la sangre

Este compuesto tiene en si la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del CODEX FRANCES y no resultar especifico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor descontianza, desde que la CIRCULAR MEDICA de Lóndres en su tomo segundo bájina 227 denuncia las ZARZAPARRILLAS ó ESTRACTOT DE ZARZAPARRILLA estortados de Norte-América que no contienen una sola particula de la verdadadera zarzaprrilla y que son solamente cocimiento de una yerba: ARALIA NUNIOAULIS muy comun en los pañados y pantacones de los Estados Unidos y sin ninguna vistud medicinal.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA se vende, alcance de todos pecientes en frascos de—**15. 25 y 40 pesos**, un la BOTICA Y DROGUERIA de—

A. Demarch & Hermanos

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

A los proveedores

Y hacendados, se avisa que hay en venta de 7 á 8000 cabezas de ganado vacuno en superior estado en los partidos de Junin y 9 de Julio, se previene que dicha hacienda puede permanecer en el campo hasta un año. Por mas pormenores ocurrir á la calle de Rivadavia 164 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m19-6p.

Idioma inglés.

Un profesor de Lóndres enseña el idioma ingles con un sistema progresivo y muy rápido por los mejores principios mnemotecnicos para perfeccionar la pronunciacion.

Dirigirse á la Libreria Inglesa del Sr. Mackeru 44 calle de San Martin 44. m19-3p.

Vapor para Valparaiso

Saldrá de Montevideo para ese puerto el nuevo vapor

"PAQUETE DE LOS VILOS"

Del 25 al 30 del corriente mes. Recibirá pasageros de primera clase al precio de 25 libras esterlinas.—Para tratar ocurrase en Montevideo á D. Carlos Horne y en Buenos Aires á la de John P. Boyd y Ca. calle de San Martin núm. 56. m19-3p.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier titulo se crean con derecho á los bienes quedados finamiento de Don Jacinto Castro, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezca al Juzgado de su Señoría por conducto del que firma, adsento á la Oficina de Don Juan Francisco Castellote, á deducir sus acciones enforma, bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Mayo 18 de 1865.

Ramon J. Lagos.

m19-3p.

A solicitud del apoderado de D. Melchor Echagüe, en la causa que sigue con D. Isaac de Tesanos sobre injurias por la prensa, se trascribe por 3 dias el auto siguiente para que llegue á conocimiento de Tesanos. Buenos Aires Abril 27 de 1865. Y vistos en rebeldia de D. Isaac de Tesanos dase por contestada la demanda por este, y autos Boneo.

Buenos Aires Mayo 17 de 1865.

M. de Godoy.

Escribano público.

m19 3p.

Cambiali sopra Genova

E qualunque altra cittá ó Paese d'Italia, si fano pagare á vista é á domicilio.

Diriggersi ai signori Caprile ó Picasso, strada Cuyo núm. 64. m18-5p.

Oficial cigarrero

Se precisa uno para cigarrillos de papel en la calle de Rivadavia núm. 316 esquina de Lima. m18-3p.

Para Burdeos.

La muy velera, nueva, de primera clase Barca Francesa á *Noveau Coriolan* de 420 toneladas saldrá para este destino en todo el mes de Junio.

El capitan *Pertus* tan ventajosamente conocido en esta plaza ofrece á los pasajeros el trato el mas esmerado y hallarán abordo de este buque comodidades truido aproposito para estos viages todas las comodidades deseables.

Para tratar, ocurran al capitan Pertus; calle Piedad, casa de Baños ó á sus corredores.—

L. Sagory y R. Lennuyeux.
47 calle Cangallo.

m17-5 p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Carmen Espeleta, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento que de no comparecer les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Mayo 17 1865

Manuel Granados.

m17-15p.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas*—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las obstrucciones y las derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Ca, calle Bourbon-Villeneuve.—*Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. —*Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Ca,—*San-Nicolas*, Pedro Saroli y Ca.—*Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Gazes, Sarandí, 161; William Cranwell.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Ca, FARMACEUTICOS, PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pitultas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moino; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Ca; en *San Nicolas*, Pedro Sarelli y Ca; en *Montevideo*, Guillemotto, Las Gazes.

Compañia comercial Union

De seguros conta incendios

Capital £ 2,500,000 suscripto totalmente.

Agentes en el Rio de la Plata.

BRANDTSOHN y Ca.

Calle de la Victoria núm 402. Buenos Ayre

Colegio de la Union.

Calle de Venezuela núm 256, inmediato á la calle de Lima.

En dicho colegio se dan lecciones de noche.

Dans le college de la Union, il y á classe de nuit.

CARBON DE PIEDRA

Para vapor de Gales

Hay en venta abordo, ocurrase al escritorio de una P. Boyd y Ca. calle de San Martin núm. 56.

ESPECIALIDAD

DE

MUESTRAS

157—PIDAD—168.

Marcelino Harismendy, fabricante de letras en relieve, se compromete á hacer cualquier clase de muestras sean letreros escudos etc. como tambien cumplir con cualquier pedido qúe se le haga de la campaña ó del interior de la República.

Profesor de piano.

El que suscribe, profesor de piano, recien llegar de Chile donde ha ejercido su facultad durante largo tiempo, ofrece sus servicios al respetable público de esta capital, ya sea para lecciones ó para tertulias.

Las personas que se dignen honrarlo con su confianza pueden estar seguras que hará los mayores esfuerzos porque queden completamente satisfechas. Dirijirse á cualquera hora del dia á la imprenta del Siglo, Victoria 153.

Augusto Casanova.

Al comercio.

Los abajo firmados han sido nombrados por la Sociedad de Seguros marítimos.

"Vereeniging van Assuradeusen" de Amsterdam en el reino de los paises bajos sus agentes en Buenos-Aires y pueblos contiguos, con el poder de representar, protejer y promoveer los intereses de dicha Sociedad en todos los casos de naufragio, encalladura, averias, entrega de cargamento en mala condicion, ó en todos los casos, en los cuales dicha Sociedad sea interesada, y por consiguiente comunicamos al comercio en general, que en todos los arriba mencionados casos tendrán que presentarse á nuestra oficina para arreglar dichos asuntos con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha Sociedad.

Buenos-Aires, Abril 28 de 1865.

Lengnick Scharff y Ca.

Rivadavia 329.

a28 1m.

Seguros sobre la vida, Y CONTRA INCENDIOS.

El "North British and mercantile Tiré and Life Insurance company"

Capital 200,000 Lbs. Ests.

Agentes en Buenos-Ayres y Montevideo

Los señores Bates Stokes y Ca.

55—calle Maipú—55.

NOTA—Segun nuevas instrucciones los Agentes de esta compañia están autorizados á asegurar Barracas, y Depósitos de lana, para cualquer cantidad.

Correo de Ultramar

Iustracion con el arreglo encuardernado 18 pts
id. " " á la rústica 16 3 rls fts
Parto politica...................7 4 " "

El regalo para el año 1865 es

EL COCINERO DE SU MAGESTAD

Memorias del tiempo de Felipe III, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Un tomo en 8° mayer; Edicion ilustrada con láminas sueltas.—Se paga adelantado.

LIBRERIA DE LUCIEN. VICTORIA, 119.

Edictos Judiciales

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D., Próspero Marini, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se ha adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Clodomiro Gallardo.

m3 30 p.

Aviso oficial.

Buenos Aires Mayo 6 de 1865.

Todos los individuos que quieran construir riendas, estriberas, sinchones y cabezadas de lonja, pueden ocurrir á la Comisaria General de guerra en la aduana nueva, donde se encuentra la Comision encargada de controlar su provision, segun las muestras que se manifestará á los interesados.

La Comision.

La Providencia

Compañia de seguros contra Incendios.

Piedras 21—A prima fija—Piedras 21.

Capital $500.000.

Consejo de administracion.

Presidente.

Sr. Dn. Francisco Piñeyro Blanco.
" José Samarán.

Vocales.

Sr. D.r Francisco de Trueba.
" J. Peñalva.
" E. O'Neill.

Director general.

F. de Montravel, Montevideo.

La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc. etc.

Bajo condiciones favorables y ofreco á todos los propietarios; negociantes é hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las perdida ocasionadas por incendio etc.

Los precio ó primas anuales del seguro son des de $ ft. 1. 60 por mil hasta precios mas elevados y segun el mas ó menos peligro que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.

El Direct

P. de Montravel

Corchos.

Se encuentran de todas clases en el depósito de fábrica, calle Cangallo 105.

m17-3 p.

Curacion Radical

De las hérnias, quebraduras ó relajaciones, mediante el Vendaje Galvano-medicinal del Profesor en medicina y cirujia D. Camilo Clausollas.

Calle de Bolivar núm 58 frente al Colegio.

Existe una preocupacion funesta y que debe desterrarse para siempre entre las personas que por tradicion creen incurables las hernias, quebraduras ó relajaciones. Esta idea es tanto mas funesta cuanto que poseidos de ella los sujetos afectados de este vicio orgánico, se retraen del empleo de médios que pueden conducirles al alivio ó curacion radical y á menudo son victimas de su indolencia.

La multitud de curaciones obtenidas en esta ciudad y atestiguadas por varios de sus colegas, como tambien por certificaciones que obran en su poder; son el mejor testimonio que puede dar el autor á favor de su sistema.

Horas de consulta, de 12 á 4 de la tarde todos los dias. m17-3p.

Pour Bordeaux

Le trois mats barque français, de 1re. classe "HUMBOLDT"

Du port de 351 tonneaux, partira pour cette destination le 15 Juin; son capitaine M. Crutzer, offre á ses passagers une chambre et un traitement des plus confortables.

S'adresser pour traiter au capitaine, Hotel du Genéve ou á M. M. L. Sagory y A. Lennuyeux, courtiers maritimes, 47 rue Cangallo.

A los Italianos

Que quieran hacer traer sus familias se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo y velero Cliper Italiano "JACINTO CAPRILE"

De porte de 500 toneladas, su capitan Agustin Pagliano. Ocurran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo núm. 64. m13-5p.

AGENCIA DE Vapores y comisiones DE GUILLERMO MATTI y Ca.

39—Cangallo—39

Para el Paraná y Santa-Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional.

IBICUY

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 11 del dia, y regresará los Sábados con el primer tren.

Pará Paraná y Santa Fé—Con escala en San Nicolas, Rosario, San Lorenzo y Diamante.

Carga y Pasageros.

El vapor ingles

Esmeralda.

Saldrá para dichos puertos todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresará todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor Nacional—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los viernes despues de la llegada del 'Esmeralda' regresará todos los mártes.

Por lo tanto, todos los pasajeros saldrán todos todos los jueves, por el Esmeralda regresando todos los miercoles.

Tarifa de pasaje de los anteriores vapores.

A Zárate Idem	4	Patacones.
" San Pedro	8	"
" Obligado	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay id.	16	"
" Rosario id.	16	"
" San Lorenzo id.	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé id.	24	"
" Paraná id.	24	"

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Patacones.
" Paraná	8	"

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30

Nota—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 reales mjc. por patacon sobre precio corriente; esto es en vista de la continua suba del metálico.

G. Matti y Ca.

Para Burdeos.

Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo para dicho puerto del 25 al 30 de Mayo próximo, la muy conocida barca francesa "Charles"—admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan Chautre ofrece el mas esmerado trato—Para tratar ocurrir á la casa de los SS. Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23, y en Montevideo casa de los mismos Sres. calle 25 de Mayo núm. 79.

a26 1m.

Bordeaux.

Le trois mats français "Anita" partira pour cette destination du 1er. au 5 Mai sous le commandemant de son cap. Mr. Corcelle.

Il prendra encore quelques passagers; qui trouveront á son bord tout le confort desirable.

Pour traiter s'adresser au capitaine Hotel de Paris ou á

L. Sagory etc Lennuyeux.
Couriers Maritimes. Cangallo 47.

Pour Bordeaux directement.

PASSAGERS SEULEMENT.

Le trois mâts barque français *Prince de Monaco* de 1re. classe 273 tonneaux, partira pour cette destination sous le commandement de son capitaine Mr. L. Salles.

Ce navire a une chambre construite spécialement pour passagers qui trouveront á son bord tout les confort désirable.

Pour traiter du passage, voir le capitaine, rue Maypu 51 ou á Sagory et Lennuyex.

Courtiers Maritimes, Cangallo 47.

Para el Paraná y Santa-Fé,

Hoy saldrá el vapor "Ibicuy" desde el Tigre conduciendo carga y pasageros para esos puntos y demas intermedios, regresará el Viernes por la mañana.

En el tren que sale á las 12 de la Estacion 25 de Mayo deben embarcarse los pasageros.

Se despacha por la Agencia de G. Matti y Ca Cangallo núm. 30.

Aviso Oficial.

Buenos-Aires, Mayo 4 de 1865.

Se previene á todas las personas que se interesen en la construccion de carpas para el ejército pueden ocurrir con sus propuestas á la comisaria General de Guerra en la Aduana Nueva, donde se halla instalada la comision nombrada por el superior gobierno para intervenir en el equipo.

Las horas oportunas son desde las 12 á las 4 de la tarde.

La Comision.

Para Marsella y Génova

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano GIACOMO, de primera clase, su capitan Félix Caldorone ya conocidos en esta carrera; teniendo todo su cargamento contratado. Admite pasajeros de cámara y proa por los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Dogiovanni, calle Rivadavia núm. 631.

N. B.—Los pasajeros dirijidos para Génova serán conducidos á aquel destino por cuenta del capitan. a23 20p

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay

Premio mayor **500** onzas de oro.

ó

8000 patacones.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 7 millares y 500 suertes, numerados desde el 1,000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste y numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 20 de Mayo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1	de	8000	patacones
2	de	1000	"
3	de	500	"
6	de	200	"
10	de	100	"
20	de	50	"
54	de	20	"
80	de	16	"
150	de	12	"
174	de	10	"

500 st's. ó 2000 en cuartos.

La Empresa dá, 2 aproximaciones de 200 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las otras Empresas.

AL COMERCIO.

Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y Ca. de la que éramos únicos sócios, los abajos firmados segun escritura pública ante el Tribunal, que todo el activo y pasivo queda á cargo del sócio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca de u sola cuenta—Buenos-Aires, Abril 26 de 1865.

Diego Semple,
Tomas Drysdale.

m2 30p.

Para Rayos

Para edificios y buques, construidos segun los datos suministrados por los mejores físicos.

Aparato Electro-Medicales.

Pilas eléctricas surtidas, hilos eléctricos, y demas accesorios de las aplicaciones de la electridad.

Se toma á cargo la construccion, reparacion y colacion de los aparatos telegráficos.

C. F. Amoudry.

Esmeralda 43.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

AVISO OFICIAL.

El abajo firmado, autorizado competentemente, invita á las dignas matronas de Buenos Aires á proporcionar las cantidades de hilas y vendaje necesario para atender á los Hospitales del Ejército.

El noble interés que ha despertado en el pueblo la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede ménos de encontrar éco en el bello sexo, tan dispuesto siempre á favorecer la desgracia; es por ello, y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas benévola acojida.

Las remesas pueden hacerse á los almacenes de esta Comisaria en la Aduana Nueva.

Santiago R. Albarracin.

Compañia de Seguros Marítimos.

Sociedad anonima, autorizada por superior decreto de 10 de Octuvre de 1863.

Dicha Compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.

DIRECCION.

Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente.
" " Enrique Ochoa, Vice Presidente.
" " Felipe Llavallol
" " Ambrosio P. Lezica. } Vocales
" " Eduardo Lumb.
" " Enrique Tomkinson.
" " Mariano Casares.

GERENTE.

Sr. D. Francisco F. Moreno.

Navires en Charge

CHEZ

L. Sagory etc. Lennuyeux

COURTIERS MARITIMES, CANGALLO 47

Havre

Trois Mâts français MARIE ELISA 313 1. 1. de 401 T. capitaine M. Regnier, consigné á Mrs. Bonndemason et. Heydecker.

Trois Mâts français BUFFON 313 L. 1. 1. de 553 T. capitaine M. Bizet consigné á M. M. Llavvallol é hijos,

Trois Mats français MALDONADO 318 L. 1. 1. de 690 T. capitaine Mr. Jeval consigné á Msss. Bonnomason et Heydecker.

Marseille

Trois mâts français JUNON de 378 T. cap. Mr. Conan consigné á Mr. Baoqué hnos.

Barque francaise VICTORIA de 238 T. cap. Mr. L. Guisolphe consigné á Mr. Jolly y Mallet.

Barque Italienne "Petronilla" 3|3 1 1 de 400 tonneaux capitaine Badaraco consigné á Mres. Fratelli Piaggio.

Barque française "Zébre" 3|3 1 1 de 201 tonneaux capitaine M. A. Greset. Consigné á Mres. N. Martinez é hijos.

Bordeaux.

Trois mâts Barque français CHARLEMAGNE 516 L. 1. 1. de 493 T. cap. Mr. Audcire consigne a Mr. Pequin Petit Laroche etc. cr.

Trois mâts Barque français ANITA 1. = 2. ° de 340 T. cap. Mr. Corcelle consigne á Mr. Bonnemason etc. Heydecker.

Barque française HUMBOLDT 3|3 L. 1. 1. de 351 T. cap. Mr. Crutzer consigné á Mesr. G. C. Dessein et Sicard.

Trois mats barque francais PRINCE DE MONACO 5|6 1. 1. de 272 tomeaux capitane Mr. L. Salles. Consigné a Messrs Bacqué and Co.

Anvers.

Trois máts anglais TORONTO 3|3 1. 1. de 482 T. cap. Mr. Dawson consigné á Mess. J. P. Boyd y ca.

Brick hollandais ARGO 516 1. 1. de 240 T. cap Mr. Gesterkamp consigné á Mefsro.

Baique englaise SPEEDWELL 4. 1 de 310 T. I. cap Mr. James A. Buthey consigué á.

Barque norvegienne HELVETIA 516 1. 1. de 430 T. cap. Mr. A. yorquensen consigné á Mr. Jarsenberg.

Buque italieuno ALABAMA 1. ° clsse de 356 T. cap. Mr. Reggio consigné á Mr. Fratelli Piaggio

Barque anglaise REGINA, A. 1. 350 T cap. W G. London consignataires Mrs. J. P. Boyd y ca.

Barque anglaise HEATHER BELL, A. 1. 416 T cap. F. Skerry consignataires Mrs. J. P. Boyd y ca.

Barque anglaise LORTON VALE A. 1 299 T capitaine W. Patten consigné a M. F. Eguzquiza.

Lugre Italien "Piemonte" 3|3 1 1 de 486 tonneaux capitaine M. J. Capellino. Consigné á Mres. Fratelly Piaggio.

Chargeant dans les Riviéres.

Brick anglais FANTOME 3|3 1. 1. de 195 cap. Don Roach consigné á Mefs. Guimaraens etc hijo.

D. Felipe Perichon de Garcia.

Se le previene pase por la "Imprenta de Buenos Aires."

m17-3p.

REMATES.

Por Asencio Gomez.

De una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes de muy poco precio.

Viérnes 19 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes la que se designará por la bandera compuesto 11 varas de frente al este por 36 de fondo al oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pozo de rica agua, cosina, eltoina, algunos árboles de poca fruta toda la casa es trabajada con buenos materiales.

Se venderá por la mejor postura el que desee comprar una casa de poco precio asista al remate.

Por mas conocimiento Perú 37.

POR EL MISMO,

GRAN REMATE.

Importante de 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Aires, en las calles de Santa-Fé, Arenales y Juncal, terrenos muy conocidos por la testamentaria de los señores del Sar.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematura á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 7 cuadras cuadradas de terrenos en las calles Santa-Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan proyectadas para abrirse, segun el plano y trasa que estaran á la vista de los interesados en el mismos lugar donde tendrá lugar el remate.

Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 100 200 y 300 varas con el fondo que gusten los compradores. Tambien se vendera en fracciones de 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados. estos terrenos son hermosísimos por su altura, y fertilidad de pastos, pues domina todo el centro de la poblacion el rio de la Plata, todo el pueblo de Belgrano y toda su posecion es importante, por el gran centro de poblacion que estan rodeados dichos terrenos.

El remate tendrá lugar el dia designado á dinero de contado. ¿Quien sea interesado no asistira á comprar teniendo plata? Por su puesto!

Se avisa á los interesados de dichos terrenos que el rematador está autorizado para que todo este se saque á remate se venda infaliblemente.

Para cualquier conocimiento á casa del rematador donde existe el plano aprobado parel Departamento Topográfico. y se les dan las esplicaciones que deseen los interesados, Perú 37.

POR EL MISMO

De una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba núm. 42, entre Cangallo y Cuyo.

El Sábado 20 de Mayo á las 4 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura de dinero de contado y órden de su dueño, una finca linda y moderna calle de Rio Bamba núm. 42, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y 3[4 vs. de frente al Sud por 68 de fondo al Norte, con 11 piezas, cocina, poso de rica agua, puertas y ventanas de cedro, pisos y techos embaldosados, toda la casa crabajada en cal, baranda de fierro arriba; casa que el dueño la ha edificado á todo costo para habitarla, está revocada dentro y fuera con cal; el que desee irá á especcionar la casa lo puede hacer á toda hora del dia.

Por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO.

De 35 lotes de terreno en las callas de Paraguay chareas y Santa Féentre las calles de Centro América y Castelli terrenos conecidos del Sr. Figeros.

El domingo 21 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se Rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden del Sr. D. José Ligeros su dueño, 34 lotes de hermoses terrenos en las calles Paraguay, Chareas y Santa Fé los que se designaran por la bandera.

Compuesto cada lote de 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 y 70 baras amas las que desean los compradores, con el fondo tambien que guste los mismos interesados.

Tambien hay 12 terrenos esquinas que se benderán con el número de varas y fondos que prefieran.

Se abisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á Remate tiene órden terminante el martillero de bender

Por mas conocimientos á casa calle de Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Una casita de poco precio calle empedrada y alumbrada á gas, Balcarce núm. 304.

El Martes 23 de Mayo á la 1 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, una casita de poco precio calle de Balcarce núm. 304, calle empedrada y alumbrada á gas en terreno de 9 varas de frente al Oeste, con 3 piesas de material cosina 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva muy aparente para una corta familia como tambien para alguna persona que tenga poco dinero. Se rematará infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De cinco lotes de terrenos calle de Cangallo esquina de Ombú.

El Miercoles 24 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, cinco lotes de terrenos en la calle de Cangallo esquina de Ombú. Se venderán en el órden siguiente:

LOTE 1° 9 varas de frente al Sud, calle Cangallo esquina de Ombú por 35 de fondo al Norte.

2° 8 varas de frente calle de Ombú por 30 de fondo calle de Cangallo.

3° 8 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

4° 8 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

5° 9 y media varas de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.

Dichos terrenos son hermosisimos por la altura y gran centro de poblacion que estan de linderos.

Se rematará por la mayor postura, lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos á casa calle de Perú número 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Méjico conocido por de Brabo entre las calles de Sarandí y Rincon.

El Sabado 27 de Mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Méjico entre Sarandí y Rincon compuesto su terreno de 12 varas de frente al Norte por 68 y tres cuartas varas de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo, lo que solo se rematará es el terreno y el edificio que existe lo van á sacar tan pronto como se remate al terreno.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por cualquier conocimiento calle del Perú No. 37.

Por Tomas Gowland

Por encuentra de casas introductoras.

De un gran surtido de efectos de la estencion.

El 18 y viérnes 19 del corriente á las 11 se rematará un brillanto surtidos de efectos ingleses y franceses.

Frazadas de lana casimires en cortes, id en piezas para paletos, medias de lana para hombre, id de algodon ponchos de paño, mantas imglesas, paños géneros para levita casimir negro, paños finos para ponchos, id regaiar, sarten para forro; franela de varias clases, paños piloto géneros para vestidos, géneros para pañtalones gruesos, pellones ingleses bramantes finos y regulares, zarazas de vestido, medias de señora camisas de hombre de todas clases bombasi blanco y de color, boas de lana medias de niño surtidas, tohallas de hilo, lienzo tabla y tablon clase superior, cotines lienzo de hilo, zarazas oscuras para vestidos, uso doméstico ancho y angosto zarazas de colchas, medias de señoras cordoroy prunela negra y de color, genero de hilo para sabanas, ponchos de vicuña, id de algodon, camisas de crimea varias clases, pañuelo de hilo, id de color de algodon, tiras bordadas, camisetas de merino, paño castor, sombreros de castor negro y de color sacos de paño, calsoncillos de punto, pañuelos de rebozo, lienzo gris fruzadas id. brinpata entretela corbatas negras y de color, enaguas bordadas, botines de lana, corsés merino negro para manton, id de otras clases, lustrina negra, madapolan, srleans, peovines negros, colchas de algodon miriñaques, pellones tucumanos, gorritas terciopelo para niños, género para forros, batas y calzones para señora.

Al mismo tiempo—40 Bultos efectos averiados por cuenta de aseguradores, compuesto, de Lienzos piel de lobo, bramantes, pañuelos de hilo; bayetas paños etc. etc.

40 piezas arpillera inglesa.

POR EL MISMO.

De artículos de Almacen. En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, con los plazos de costumbre. Un surtido general de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

25 tercios yerba paraguaya fresca recien despachada, 30 1 i argentina, 500 cajones fideos con pequeña averia, 20 tercerolas aguardiente fuerte de 35 grados. 200 damajuanas id. de igual clase, 30 barricas azúcar refinada, 40 id blanca y quebrada de Pernambuco, 50 bolsas café en grano. 20 cajones tabaco americano superior, 50 bolsas arroz de la India, 20 cajones aceite genovés en latas, 100 id aceite de Niza en botellas, 30 fardos tabaco paraguayo superior, hoja regular, media hoja y pito, 100 frasqueras ginebra fina de holanda, 100 damajuanas anis mar ca corona, 100 cajones coñac varias marcas, 20 barriles coñac, 100 cajones azul, 100 id coñac Bernard lejitimo. 100 mil cigarros paraguayos, 100 mil id de bahia, 50 cajones de .... lejitimo, 100 id dulce de membrillo clase superior, 20 bolsas ají molido, 50 cajones chuño americano, 50 id té negro fino, Orange Pekoe, 30 lios orejones frescos descarozados, 100 cajones pasas de higo, 25 bultos canelon, 100 cajones agenjo y vermouth varias marcas, 20 sacos ají fresco, 25 sacos pasas de higo de las provincias, 20 bolsas semilla de alfalfa, 100 damajuanas cin de 2 1[2 a 3 galones, y porcion de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—A los jaboneros, 30 bocois resina.

POR EL MISMO.

Por cuenta de casas introductoras, de Ferreteria.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán, un gran surtido de artículos de ferreteria, cuyo pormenor se dará oportunamento.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Darte y Gerbe calle de Bolivar Nos. 14 y 20.

El Jueves 18 y Viérnes 19 del corriente se rematará por cuenta de dichos Señores, un brillante surtido de efectos franceses, propios para la estacion, cuyo pormenor se dará mañana.

Al mismo tiempo—Por cuenta del Consulado Francés, se procederá en la misma casa á la venta al contado de **132 cajones** conteniendo ricos paños, casimires y diversos efectos averiados.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE.

En la casa introductora de los Sres. Dart Gerbes, en la calle de Bolivar Nros. 14 y 20.

Por órden del Consulado Francés.

El Jueves 18 y Viérnes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado.

Los siguientes artículos averiados:—132 cajones paños y casimiros para la estacion—Al mismo tiempo á los plazos de costumbre—Pañuelos de rebozo; id medio rebozo, id para el cuello, genero de vestido de varias clases, tartan de lana, id mezcla, bombasies y franelas de todas clases, camisetas de lana, id. de algodon, id. de franela, id. de crimea, boas, guantes y medias de lana largas, id. cortas para hombre, camisas de hilo, id. medio hilo, id. de algodon, id. montecristo para hombres y niños, pañuelos blancos para las manos id. id. pintados, id. foulares, id. borra de seda, sombreros de castor, id. de felpa zaraza de colcha, un variado surtido de genero para pantalon, frazadas de lana, id de algodon, pequines negros y de colores de muchas clases. Y muchos otros artículos de estacion que por su estencion no se detallan.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Rivadavia Nros. 89 y 93.

El Lúnes 22 y Mártes 23 del corriente por cuenta de varias casas introductoras.

Un variado surtido de géneros para vestido, poples, merinos negros, chálies, un gran surtido de zarazas de vestido, idem para camisas, idem para colchas, idem de luto de varias clases, bombasies blancos y crudos idem labrados, franelas blancas y amarillas, varias clases, camisetas rayadas y lisas de algodon, idem de lana idem crimea de lana y bombasi un surtido de pañuelos de rebozo de lana para idem de lana y seda idem foulares y de la india idem cambray de seda, ponchos vicuñas y de algodon, paños finos idem de poncho idem pilotos lienzos de tabla, idem tablones idem azargados, listados, lienzo gris, lienzo azul, medias medias me, rinas, idem de algodon de hombre y de señora id. cortas de hombre id. de niño, muselinas blancas lisas y labradas, géneros de hilo para sábanas, un gran surtido de casimires, frazadas de lana, id. mezcla id. de algodon id. de conejo, medias de lana cortas y largas, géneros de pantalon de lana mezcla, y muchos otros artículos que por su [illegible] no se detallan

Averiados por cuenta de seguros, 10 fardos [illegible] y otros artículos.

Por Felix Tiola.

INTERESANTE REMATE

El Domingo 4 del próximo Junio, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la antigua y hermosa chacra conocida por el nombre de D. José Tovar sita en el partido de Matanzas á 3 y media leguas de esta ciudad diez cuadras de San Justo (pueblito del referido partido) y 20 de la Estacion San Martin. Es compuesta su área de 20 cuadras y tres cuartas de campo inmejorable. Tiene en su centro un zanjeado de 200 por 300 varas, bajo de monte y en estado de cortarse este año, casa de familia y demas comodidades y por fuera hay dos posos de balde, una hermosa pileta y dos potreros. Para mas pormenores ocurrasé calle de Estados-Unidos núm. 312 m19-12p.

MOVIMIENTO DE TRENES DE LOS FERRO-CARRILES.

DEL OESTE.

DESDE EL 12 DE MARZO EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°
Parque		11	3	4
11 de Setiembre	10	11 10	3 10	4 10
Almagro	15	11 15	3 15	4 15
Caballito	20	11 20	3 20	4 20
Flores	25	11 25	3 25	4 25
Floresta	30	11 30	3 30	4 30
San Martin	45	11 45	3 45	4 35
Moron		12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 31	4 30	5 30
General Rodriguez	10		5	
Lujan	10 30		5 30	
Mercedes	10 30		6 30	

REGRESO.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
General Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 55	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

ESTACIONES	1°	2	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G. Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 40

REGRESO.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes		7 30			2 40
Lujan		8 30			3 30
G. Rodriguez		9			4
Moreno	7 50	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	4 55	5 55
Parque	9	11	1	5	6 15

NOTA—En los dias feriados el precio es lo mismo para las estacionas intermedias hasta Flores, es decir, 6$ de 1 ª. y 4$ de 2 ª.—Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de 2 ª. para viajar en 1 ª.

LA ADMINISTRACION.

DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO—SALIDAS

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre.
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 05	9 15
2	10 30	10 45	11 05	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 50	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 05	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 54	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS—SALIDAS

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 05	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 05	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 05	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 05	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 05	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 05	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	7 45

286 VICTORIA 286

FRAZADAS

T. JACOMET — JACOMET

TODAS CLASES

Gran surtido de lanas para tapados y adornos para la cabeza. Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, toallas y cortinados de todas clases. Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños. Este tan conocido ofrece sus articulos á precios módicos.

286—VICTORIA—286

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES

Calle Cuyo núm. 1.

DE ENRIQUE DOWSE.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A VAPOR

De Gualeguaychú (E. R.) y puertos del Uruguay el nuevo vapor nacional

"ERA."

Tocando en el puerto Gualeguaichú.

TARIFA.

	Cámara.	Proa.
Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. fts.
Nueva Palmira	6 "	3 "
Fray Bentos	8 "	4 "
Gualeguaychú	9 "	4 1/2
Concepcion del Uruguay	10 "	5 "
Roman	10 "	5 "
Paisandú	12 "	6 "
Concordia y Salto	16 "	8 "

Saliendo de Buenos Aires todos los Lúnes á la una del dia. Admitiendo encomiendas hasta las diez de la mañana del dia de salida.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia Calle Cuyo núm. 1.

ENRIQUE DOWSE,

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE.

En adelante este vapor saldrá del Tigre y las Conchas dos veces por semana los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 1/2 en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo núm. 1—gratis.

TARIFA.

	Cámara.
San Nicolas.	12 ps. fts.
Hermanas.	12 "
Obligado.	10 "
San Pedro.	8 "
Baradero.	6 "
Zárate.	4 "
Campana.	4 "

Los de proa pagarán la mitad de estos precios.

Encomiendas convencional.

Saldrá de San Nicolas todos los lúnes y viérnes

Agencia en Buenos Aires calle de Cuyo

" Zárate, J. O. Martinez.

" Baradero, L. Nuñez.

" San Pedro, M. Pagadoy.

San Nicolás, Eugeno Seide.

Mensajerias y Correos Nacionales

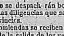

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza, y San Juan,

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la agencia de vapores núm. 1. calle Cuyo, y que en adelante se despacharán boletos para los pasageros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

ENRIQUE DOWSE.

Calle Cuyo núm. 1.

Octavio Rossi,

Corredor marítimo.

37—*Reconquista*—37.

Buques á la carga.

Para Amberes.

Lugre italiano *Triunfo* 520 tons. 3|3 A. I. I. cap. A. Denegri—Consignatarios Sres. E. Freyer hnos. y Ca.

Barca prusiana, *Loutse* 335 tons. 3|3 A. I. I. cap. E. Zornow—Consignatarios Sres. E. Dussaud.

Para Burdeos.

Barca francesa, *Elise* 346 tons. 2 ª C. 2 ª C cap. Morin—Consignatario Sr. D. Charavel.

Barca francesa, *Emile y Laure* 325 tons. 5|6. C. 2 I. cap. Daniel—Consignatario Sr. Dussaud.

Para Marsella.

Bergantin italiano, *Giacomo* 218 tons. cap. Calderone—Consignatario Sr. A. Degiovanni.

Para Génova.

Barca italiana 1 ª clase *Tre Fratelli* 500 tons. cap. Beberino—Consignatario D. Bernardo Delfino.

Para Rio Janeiro por órdenes.

Patacho Nacional; *Silvia*—Dueños Sres. Riestra y Ca.

En Fray Bentos para mismo destino.

Bergantin hanov, *Osnambruck* 175 tons. capitan Rottgers.

En el Uruguay para Brasil.

En Roman bergantin hanov *Alma.*

Id Paysandú " italiano *Dante.*

Id id bergantin holandes, *Gazina* y Fartaje.

Id Gualeguay goletá id *Esterling.*

Id Concepcion id id *Isabel Helena.*

Cargando para Amberes en los Rios.

Fray-Bentos bergantin belga *Maria* cap. Romyn.

Cargando para Inglaterra por órdenes.

Concepcion, barca italiana *Chichina.*

Cargando carnes en el Paraná p' Brasil.

Paraná, bergantin frances *Bonne Amelia* cap. Lafoch.

Id Ingles *India* 210 tons. cap.—Chisholm para Cuba.

Para Inglaterra por órden en el Paraná

Paraná, bergantin ingles Onward ca. Pengelly.

Imprenta del SIGLO, Victoria 153

Gran depósito

De maderas, instrumentos de agricultura articulos para la campaña.

Se hallan en venta en el corralon de los Srs. Bianchi hermanos y Sassi; de Lima esquina de la del Comercio.

En ese establecimiento que posee una máquina de acerrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas y satisfaccion de los compradores.

Hay tambien en el toda clase de materiales de construccion, tales como baldosas, piedra etc. y un surtido general de pinturas vidrios y articulos de ferreteria.

Se encarga ademas de acondicionar los pedidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

MANTECA DE GRASA.

CERTIFICADOS

de los primeros Hoteles y Confiterias de esta Ciudad.

Hotel Geneve.

No tengo el menor inconveniente en declarar, que la Grasa de comer que vds. preparan se adapta como ninguna otra que conozco para la buena preparacion de las comidas ó de la mas rica pasteleria.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1865.

Firmado— *Luis Kneubuhler*

Calle 25 de Mayo.

Hotel L'Univers.

He usado la grasa que me remitieron vds. y la he hallado de una excelente calidad.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.

Firmado— *Juan Lamarque.*

Hotel del Plata.

Entregué al cocinero para su inspeccion la grasa que Vds. me mandaron, y declaró que es de una superior calidad.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1865.

Firmado— *Nicolas Castagnino.*

Café Colon

He hecho uso de la grasa que Vds. me mandaron para examinarla, y en honor de la verdad debo decir, que la he hallado de una calidad inmejorable.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.

Firmado— *José Moussel y Ca.*

Confiteria de los Suizos

Hemos examinado la muestra de la "Grasa de comer" que Vds. nos han remitido, y debemos declarar que la hemos hallado de una riquisima calidad.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1865

Firmado— *Juan Pittera*

Confiteria de la Victoria

No podemos menos que recomandar su grasa de comer, sino como una grasa preferible á todas las demas que se venden en el pais.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1865

Firmado— *Eurcade y Mollard*

Calle Victoria núm. 119

Conteria esquina de Perú y Moreno

Declaramos que la grasa que preparan estos ñores........es de primera calidad.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1865

Firmado— *Teez y Dresco*

Confiteria del Aguila

Despues de haber probado la muestra de la grasa de comer que Vds. me remitieron, me he convencido que es de una riquísima calidad.

Buenos Airos, Marzo 24 de 1865

Firmado— *Vicente Costa*

Calle Florida núm. 95

Esta nueva *GRASA DE COMER* se vende en todos los almacenes á ocho cuadras al rededor de la plaza, y viene acomodada en lindas vejigas con la correspondiente etiqueta de la Empresa.

VALE AL MENUDEO

el ínfimo precio de 5 $ la libra

POR CONSIGUIENTE ES

3$ mas barata que la grasa de chancho!

7$ mas barata q' el mejor aceite español ó italiano!!

10$ mas barata que el mejor aceite frances!!!

Y COMO NUESTRA

MANTECA DE GRASA

surte en la preparacion de las comidas ó de la mas delicada pasteleria enteramente el mismo efecto que

la mas rica manteca fresca

que vale 25 á 30$ libras; las familias ahorrarán 20 á 25 pesos en cada libra que usen de nuestra

MANTECA DE GRASA

AGENCIA:—calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se pueden ver las muestras y se reciben órdenes por cantidades que no bajen de *DOS ARROBAS*, todos los dias desde las ocho hasta las diez de la mañana en punto *verbalmente*, y despues de esta hora por *escrito* entregándolas en el Buzon.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1865.

LA EMPRESA.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustituto del aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia. *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cia ... PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, asi como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

LA BIENECHORA DEL PLATA.

COMPAÑIA GENERAL DE

Seguros Mutuos sobre la vida,

Gran Caja de Ahoaros sobre títulos de crédito público al 6 p. % consolidado, por la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudadas y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 MAYO 1864

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. CANTILO.

Junta Directiva.

Sr. D. Mariano Miró............... Presidente

" " Eduardo Lumb............... Vocal

" " Enrique Ochoa............... —

" " Pedro Holterhoff............... —

" " José Martinez de Hoz............... —

Junta de Vijilancia.

Don Mariano Cabal.
Don Jorge Temperley.
Don Ambrosio P. Lezica.

Don Hugo Bunge.
Don Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL

SEÑOR D. FRANCISCO F. MORENO.

Inspector General en la República Arjentina y Oriental del Uruguay

SEÑOR D. JORGE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMCLO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1865.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS.	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES....**656,575**	**495**	PESOS PLATA.... **54,000**

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; á saber: 1 ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2 ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3 ª á mera renta con interés compuesto.

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1 ° de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2 ° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que correspondan; 3 ° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4 ° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5 ° del aumento de valor que hayan tenido los títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1. ° de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos; 2. ° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3. ° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4. ° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectua trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25 años
	En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año.......	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2.......	900	3340	8270	18480	39000
	de 2 " á 3.......	950	3230	7970	17470	37000
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15.......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20.......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30.......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40.......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50.......	990	3340	8270	19480	35000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25
	En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año.......	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2.......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 " á 3.......	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 " á 4.......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 " á 15.......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 " á 20.......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30.......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40.......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50.......	870	2950	7300	17000	38000

a-1p.m.

LA PREVISORA ARJENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitalícias, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE Dbre. 1864

En la seccion metálico $ fts. 244,467

En la seccion á papel moneda " m|c 5,000

Inversion de los fondos

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170 Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.

" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.

" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.

" " Jacobo Parravicini —Id.

" " Constant Santa Maria —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.

" " Juan Antonio Fernandez.

" " Ladislao F. Martinez.

" " Estanislao Peña.

" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.

BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.

DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro d Municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1. ° Al interés compuesto que devengue su capital.
2. ° A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3. ° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4. ° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1. ° Al interés compuesto que devengue su capital.
2. ° A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3. ° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion
4. ° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES A PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden haver por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. s. a1—pm

LA NACIONAL

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Gran Caja de Ahorros sobre títulos del 3 % diferida para l creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari.

DOMICILIO,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.
Inspeccion de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

BANQUEROS,
En MADRID—El Banco de España.
En BUENOS AIRES—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL,

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑIA

Suscriciones, **Núm. 15,000** — *Capital suscrito,* **Ron. 90.000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales, produce:

	Al 20 p%	*Al 25 p%*	*Al 30 p%*
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
" " 10 "	31,150	41,566	55,405
" " 15 "	86,442	137,108	217,472
" " 20 "	224,025	428,679	819,215
" " 25 "	566,377	1.318,486	3.222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1 ª Clase perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2 ª Clase—No perdiendo el capital, y solo sí los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3 ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquida todos los años despues de los primeros cinco.

4 ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El inspector del Distrito Rio de la Plata.

José Maria de Torres.

AU MERINOS

MAISON D'IMPORTATION FRANCAISE

104—RIVADAVIA—104

ESQUINA CHACABUCO.

J. B. BURNICHON.

GROS & DETAIL.

Le grand magasin de Blanc AU MERINOS vien de mettre en vente la premiere serie de ses inmenses assortiments d'hiver.

Le public sait que les affaires de cette importante maison reposent sur deux principes invariablement appliqués.

1. ° Ne vendre quelqu'en soit le prix que de la marchandise de premiére qualité, de premier ordre et de premiére fabrique.
2. ° Vendre tout indistinctement á une bon marché relatif indiscutable.

Aperçu des principaux articles.

2000 couvertures pour lits en tous genres.

500 pieces madapolan, cretonne de toutes largeurs, (fabrique de Mulhouse.)

150 pieces fil pour draps de lit, chemises, tires d'oreillers, colecons etc. de Lisieux, Lille, Grenoble, Laferté.

2500 services de table de tous les prix.

Un inmense assortiment de lainages composé de chemisettes, bas, chaussetts, flanelles, molleton, bonnets, capelines etc. etc.

TAPIS DE TABLE.

Deux grands rayons de courtepointes couvertures piqué, rideaux, perse indienne housse, serviettes de toilette, serviettes pour coiffeurs.

Toile d'Abbeville écru pour tailleurs.

Tabliers confectionnés pour cuisine, valet et femme de chambre.

Toile de lanissiere écru pour nappes et serviettes etc.

Le maison AU MERINOS ne s'attachant qu'aux articles français vendra au prix de coût toutes marchandises d'autres provenances.

Rivadavia 104—Esquina Chacabuco.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y Ca

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acojo esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo,

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que lo convenga, con los intereses hasta eso dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo ó importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá & Ca.

William Leslie.

CONDICIONES.

1. ° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco peso moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2. ° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3. ° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4. ° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes asi le convine al depositante.
5. ° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias de 9 de la mañana hasta de ela tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12. a1-p.m